

## COMENTARIOS

### Insistiendo en el tema

Pasamos ayer en evidencia, cuál era nuestra situación política con relación al Estado español.

Tanto Navarra, como Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, eran en realidad, y así los consideraba el Jefe Supremo del Estado español, DOS e INDEPENDIENTES de los demás, cada cual con su Gobierno, Cortes o Juntas, e Instituciones propias.

De ahí es que los vascos nos desentendimos de los pleitos y problemas políticos de España, puesto que si España no podía ocuparse ni se ocupaba de los nuestros, en forma alguna se podía admitir que intervinieramos nosotros en los de ellos.

La unión se había pactado con la condición de que los españoles no legislaran en ningún orden de cosas para nosotros los vascos, y con la recíproca de que tampoco nosotros intentaríamos intervenir en las leyes y gobierno que se quisieran dictar ellos.

Por eso pudo suceder, y sucedió, que mientras en España dejaban, sinó de derecho, sino de hecho, de existir las Cortes, los vascos no nos inmutábamos, lo más mínimo, por tan grave acontecimiento político, porque en cambio, las nuestras seguían funcionando con toda normalidad.

No dejaban de levantarse voces en Castilla, y en general en España, contra tal estado de cosas, pero como a nosotros, los vascos, no nos afectaba, como era cosa de "ellos", nosotros teníamos buen cuidado de intervenir en ello y de meternos a "redentores", no fuera que a ellos les diera tentación la tentación de pretender "redimirnos", y sobre todo, por que si España nos consideraba o estaba obligada a considerarnos como pueblo "separado e independiente", nosotros debíamos conducirnos como tal, sin pretender mezclarnos en negocios y pleitos que no nos afectaban.

Tal es nuestra VERDADERA y AUTENTICA TRADICION; la tradición correspondiente a la época, desde luego larga, en que subsistió el régimen del Pacto.

Luego si durante el régimen pactado fué tal cual decimos la conducta política de nuestro pueblo, ¿cuál deberá ser la que nos correspondía seguir después que el Pacto ha dejado de existir?

No debiera haber necesidad ni aun de indicarla; y menos que a nadie, a los que la titulan tradicionalistas.

Sin embargo, son éstos precisamente los que con más vehemencia pretenden intervenir e interponer en la política española, por considerarse más españoles que los mismos españoles.

Pues si se consideran tan españoles o más

españoles que los segovianos o los manchegos, ¿por qué se quejan, de que los segovianos y manchegos quieran someter a los navarros a las mismas leyes y al mismo régimen a que ellos están sometidos?

Es que dirán "nosotros tenemos derecho a los Fueros".

Pero ¿qué diríamos, de los batzanesos o de los tudelanos si un buen día, o un mal día mejor dicho, nos saliesen diciendo que ellos no podían aceptar las leyes o Reglamentos de la Diputación?

Desde el momento en que sois navarros (les diríamos), estáis obligados a los mismos deberes que todos, puesto que gozáis de los mismos derechos, y los derechos y deberes se corresponden.

De todo lo dicho se desprende que, puesto que se ha deshecho el Pacto, y en vez de haber quedado nosotros en la situación de libertad a que tenemos perfecto e indiscutible derecho, nos hemos visto reducidos a la condición de ciudadanos del Estado español, lo primero que debemos hacer todos los vascos, puesto que nuestro origen e intereses son comunes, es unirnos en un solo haz para reclamar enérgicamente, virilmente, la libertad que por nuestra propia naturaleza e historia (o lo que es lo mismo, tradición) nos corresponde.

Esto es lo que lógicamente se deduce, tanto de nuestra vida en el transcurso de los siglos, como de nuestra propia naturaleza, y sobre todo del porvenir que debemos preparar para nuestros hijos.

¿Que existen otros problemas perentorios más urgentes, que se nos echan encima, y que antes que nada hay que resolver?

Pues también por esos problemas, es que, y los somos, ¿qué más natural, pues, que todos los vascos la unión sagrada.

Nos llamamos hermanos todos los vascos, y lo somos, ¿qué más natural, pues, que nos unamos pro aris et pro focis?

¿Qué más lógico, que más racional, sino que nos demos las manos para reclamar unos derechos que ningún vasco puede discutir si es que es verdadero vasco, guipuzcuano, alavés o vizcaíno?

¿Que esto es hacer nacionalismo?

Pero bien; sea o no sea hacer nacionalismo, ¿no es bueno? ¿No es lógico? ¿No es lo racional? No lo está demandando nuestra naturaleza y nuestra tradición? ¿No lo exigen nuestras más apremiantes necesidades? ¿No lo demandan nuestros derechos?

O es que queremos las cosas pero nos espantan los nombres?

¿O habremos de renegar también de Dios, por que el Nacionalismo lo exalta?



El nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Claude G. Bowers. El señor Bowers (1) y el Sr. Zulueta (2).

## DEL MOMENTO

### Peligro de apostasía

Recogíamos días pasados, estimando en lo que merecen, unas declaraciones del diario más opuesto a nuestras doctrinas, "El Pueblo Vasco", de Bilbao. Ante la persecución desatada contra el nacionalismo, con el eterno pretexto de los tiempos de la monarquía, su separatismo, manifestaba ese periódico, como vieron nuestros amigos, que los nacionalistas de hoy son los de ayer, los mismos, y que hasta la hora presente Prieto, el señor de Bilbao ayer y hoy de España, estaba frente al nacionalismo, según lo decía él, no por su separatismo, sino por su carácter religioso, que llaman, por ahí, clerical. Pretendieron las izquierdas llevarnos a su campo ofreciéndonos una amplia autonomía; una autonomía en que ni siquiera pudimos soñar. Y en vista de que no han logrado esas izquierdas engañarnos, se revelan contra el nacionalismo. "NO LE PERDONAN" escribe "El Pueblo Vasco"—"QUE NO HAYA QUERIDO CLAUDICAR EN SUS CONVENCIONES RELIGIOSAS Y QUE LAS HAYA MANTENIDO CONTRA VIENTO Y MAREA".

El secreto de la ofensiva general que padece el nacionalismo está ahí. Si nuestro movimiento fuera anticatólico no sería hoy combatido con la furia sangrienta que azota a la heroica juventud del partido. Por agrio y ardiente que fuera su antisepatismo. Nos encontramos igual en este aspecto que en 1833; un antagonismo de razas, fondo de todas las luchas entre vascos y españoles que se conocen en la Historia de la península, y con él una contradicción perenne de carácter religioso encendiendo las pasiones para ahondar la separación, para ensanchar el abismo que separa a dos pueblos. No es otro el gran pleito vasco-español.

Se pretende imponernos una rectificación. Por el precipitamiento clásico del imperialismo español. Me amas o te mato. Venes conmigo o te desahago. Mas si nuestro ideal no fuera como integradamente verdadero e incambiable, habría de bastarnos esa arrogancia intolerable para afirmarnos con redoblada firmeza en el radicalismo sabiniano, católico y vasco, de su nacionalismo. Es posible que por otros lados sean convincentes las pistolas. Aquí sólo sirven para fortalecernos en el amor y en el odio: en el amor a nuestro Dios y a nuestra raza, y en el odio a los que tratan de ultrajarnos por el terror sin responsabilidades. Amor cristiano y odio igualmente cristiano.

Firmes en la más dura intransigencia doctrinal, esperemos. Con Primo de Rivera creen sus sucesores dominarnos. En tiempos mejores para ellos, cuando la idea nacionalista nos alienaba a un puñado, no más, de patriotas, creyó lo mismo el político más capaz y autoritario: Cánovas del Castillo. Como Cánovas y como Primo de Rivera, se irán los enemigos del nacionalismo de hoy, mientras se extiende, al soplo de las injurias que sufrimos, la llama roja del patriotismo por la tierra vasca. Sólo se nos pide para triunfar hoy, como ayer, lealtad al pensamiento religioso-nacional que nos vivifica. Y en eso estamos.

Lo que el socialismo español ve, y reconoce el órgano de los monárquicos vizcaínos, deben reconocerlo todos los católicos vascos en cumplimiento de un deber y como iniciación de la gran cruzada final de liberación espiritual de un pueblo cristiano, agarrado por la impiedad exótica. El nacionalismo no ha querido claudicar en sus convicciones religiosas. No se le perdona esto; el que las haya mantenido contra viento y marea. Por eso, y sólo por eso, se le persigue. Lo cual quiere decir que el gran obstáculo que los enemigos de Cristo encuentran en su obra de destrucción es el nacionalismo vasco. Cuando todo se derrumba aquí, herido por el vandálico revolucionario, aparece sereno, dando la cara y el pecho, arrojando la ra-

bia de unas muchadumbres pistoleras, el nacionalismo. Hasta ahora no se juzgaron fuertes los enemigos para hostilizarle, según confesó en "El Sitio" el anterior gobernador de Vizcaya; hoy, cuando a todo se atreven, viene sobre el nacionalismo y se gozan imaginando que con vernernos queda ya para la revolución la raza de Loyola.

Se nos persigue porque no claudicamos; porque mantenemos, contra viento y marea la fe cristiana; porque aquí no sólo reina, sino que reina Cristo, pese al infierno. Es la clave del edificio cristiano de Euzkadi el nacionalismo. Así quiso Sabino que fuera. Por eso y para eso lo fundó. La gran batalla, la eterna lucha única trascendente, pues decide del tiempo y la eternidad, se da aquí alrededor del nacionalismo, es el nacionalismo y contra el nacionalismo. Es el campo en que se mueven las muchadumbres. Quien quiera dar máxima eficacia a su colaboración debe acudir al terreno en que se pelea, no a las zonas de guerra desierta, hoy y silenciosas en que antes retumbó el cañón.

El entusiasmo de los jóvenes católicos debe exaltar el nacionalismo. Al nacionalismo deben converger las actividades de la edad madura, la inteligencia y su riqueza. Eso hace la "emakume" dejándose llevar por la intuición que da con el secreto de los grandes éxitos. Porque, según se ve, cuanto se hace en favor de la religión por el nacionalismo rinde frutos de bendición.

En el caos formado por la multitud de demandas que sufren los católicos vascos, nada hay que se atenga, a nuestro entender, por exigencia del deber cristiano y por imperio de una eficacia clara, al sostenimiento del carácter netamente católico del nacionalismo vasco. Conservar la fe, cuando ésta es combatida por todo el poder del infierno y amenaza extinguirse en un gran pueblo, que es, precisamente, nuestro pueblo, el que Dios nos dió para que lo amáramos y sirviéramos; mantener la fe de la propia nación, de la familia propia, vale más ante Dios que el desentenderse de ella para acudir en socorro de los infieles, extraños a nuestra sangre. Gran obra, admirable obra ésta de retener en el seno de la Iglesia al pueblo de San Ignacio de Loyola y de Francisco de Javier, cuando todos los poderes se concentran en daño de la integridad religiosa y moral de Euzkadi. Quien colabora en esta empresa merecerá las bendiciones de las futuras generaciones vascas, libres de la apostasía nacional de los días de gran crisis—que son los nuestros—por la cristiana y sagaz intervención de la piedad ilustrada nacionalista.

Recordemos con Sabino que a medida que se va extendiendo el nacionalismo aumentan los peligros de la desviación de las vías católicas, desnaturalizándose la gran obra católica, la excelsa obra misional del nacionalismo sabiniano. Recordemos que sólo por Dios alzó él la enseña nacional, según lo confesó valientemente en "Baserritarra". Y concéptuamos meditando aquellas sus palabras de vida: "Por el pronto, yo, amigo mío, para tí y para mí, como para todos mis prójimos, sólo debo desear la paz de Cristo, que es la paz que para los vascos se contiene en Jel".

## TEMAS SOCIALES

### La jornada de 40 horas en Ginebra

En las sesiones de la "Conferencia Internacional del Trabajo", que se inauguraron en Ginebra el 8 de junio próximo, se tratará el interesante y complejo problema de la jornada de 40 horas de trabajo, cuya inclusión en el orden del día de esa Conferencia, se acordó en la reunión ordinaria celebrada en octubre último en Madrid.

Para orientar y facilitar la labor de la Conferencia, la "Oficina Internacional del Trabajo"—órgano técnico de la misma—en enero próximo pasado se reunió la Comisión preparatoria tripartita, la cual estudió y compiló datos y referencias sobre el tema que tenía encomendado.

Cada una de las partes, esto es, delegados de los gobiernos, de las clases patronales, y del proletariado representado por sus directivos defendió sus puntos de vista particulares y salvo excepciones de clase, se impugnarón los argumentos y opiniones de las delegaciones contrarias.

El informe que presentará esa Comisión para servir de base de discusión a la Conferencia, es por demás interesante, como todo en lo que interviene la Oficina Internacional del Trabajo que a esos estudios ha dedicado lo más interesante de su labor, actividad e inteligencia de su personal técnico y directivo.

Ya Albert Thomas dedicó la casi totalidad de su interesantísima memoria anual sobre la labor de la Conferencia de 1931, a la complejísima cuestión de la crisis económica y del pavoroso problema del paro forzoso. En este último trabajo de Albert Thomas, escrito en los umbrales de la muerte, proponía la reducción de la jornada de trabajo para atenuar la crisis y dar ocupación a los sin trabajo.

Aún ampliado, alambicado y atenuado el estudio de Albert Thomas por las discusiones de la Comisión preparatoria, no es de suponer que en la reunión de la C. I. T. se tome ningún acuerdo definitivo y si se toma, faltará lo esencial, que se ponga en práctica por todos los Gobiernos. Votada la semana de 48 horas en la primera reunión de la Conferencia en el año 1919, aún quedan grandes naciones industriales, como los Estados Unidos y Gran Bretaña, en que se trabajan jornadas de 53 y 60 horas semanales.

Si lo que pudiéramos llamar jornada elemental no ha podido tomarse un acuerdo o acción afirmativa, ¿cómo sería posible aceptar una convención que pase por encima de una jornada que hoy ya no se discute, se acepta por todos, pero sin que nadie o ninguna nación la cumpla como debiera?

De otra parte, la jornada de 40 horas semanales ha perdido mucho de lo que tenía de atractivo, de novedad. En el curso de un año, si no ha pasado a ser una antigüalla mandada a retirar, poco le falta. Hoy la última palabra en cuanto a la reducción de la jornada de trabajo, a fin de resolver la crisis y atenuar o acabar con la era cruel del paro forzoso, es la semana de 30 horas de trabajo.

Pero lo particular de la semana de 30 horas, es su aparición en el mundo social.

No se ha incubado y nacido en Ginebra al calor de los delegados obreros, todos ellos miembros significados de las distintas "Internacionales" ni en el seno de esa terrible Internacional roja de Moscú. La semana de 30 horas, cuya iniciativa corresponde quizá a un patrono italiano, ha sido propugnada recientemente por patronos, políticos, y un ministro de un Estado capitalista, el más capitalista de todos, los Estados Unidos de América.

La campaña más o menos interesada o tendenciosa que se está haciendo alrededor de la jornada de 30 horas, de una parte restará interés a la reunión de la C. I. T. en Ginebra; pero de otra dará fuerza a la que propugnan en la misma, la jornada de 40 horas como medio de atenuar la crisis y el paro forzoso que desmoraliza a las multitudes proletarias. Ciertamente, ante la jornada de 30 horas, la de 40 pudiera aceptarse como un mal menor.

Pero no hay que hacerse ilusiones. Debemos pensar que su propugnación viene de los Estados Unidos. Los cuales, son la nación más afectada por la crisis. El paro forzoso, del cual la gran República norteamericana se creía inmune por su poder y su oro, representa allí más de la tercera parte de los obreros sin trabajo en el resto del planeta.

Si propugnan la jornada de 30 horas será por la cuenta que les tiene. No para implantarla ellos. Les conviene que la implanten los demás. ¿Cómo no, si los Estados Unidos es la nación industrial en que se trabajan jornadas en las más importantes industrias, superiores a la de 48 horas, que es la general en Europa? ¿Por qué no empujan prohibiendo esas jornadas?

La propugnación de la jornada de 30 horas de parte de los Estados Unidos, pudiera ser lo que se llama un globo de sonda, un estimulante, un aperitivo ofrecido al proletariado europeo, con objeto de aumentar sus apetitos revolucionarios y llevarlo a violencias y extremismos que beneficiarían, sin duda, en gran manera a la economía norteamericana. Pudiera ser un anzuelo para pescar incautos, una cosa parecida a lo que en catalán se llama "mirallets per casar alsas".

La jornada de 30 horas implantada con carácter general fuera un absurdo. Con carácter particular algunos industrias la tienen ya establecida. Pero "una flor no fa istiu, ni dugas primavera". La nación que la implantase para su vida de trabajo, sea el que sea, se arruinaría. Sus exportaciones llegarían a la nada, y las importaciones a su mayor extensión. Para evitar esos fenómenos fuera indispensable que se implantase conjuntamente con carácter internacional. Y eso es un absurdo, un imposible. ¿Internacionalmente no ha podido implantarse en 20 años la jornada de 48 horas, y se implantaría la de 30?

De otra parte, el mundo económico, como la humanidad, no avanza o progresa a saltos, sino en evolución lenta, pausada. Y el paso de la jornada de 48 horas a la de 30, resultaría un acto violento, un salto en el vacío, en las tinieblas. Para que sea factible, ha de pasar más tiempo, o que empuere aún más, mucho más, la situación económica mundial. En esas circunstancias pudiera servir como remedio heroico, para salvar al enfermo. Y después de salvado, emplear otra terapéutica.

No cabe duda que en las discusiones de la Conferencia de Ginebra ha de influir la atracción, o espejismo estimulante de esa jornada de 30 horas. La delegación obrera y socialista pudiera acogerla—como la han acogido los sindicatos de los Estados Unidos—con objeto de quedar bien con las clases proletarias que aún les siguen. Pero no puede caber duda. En Ginebra el buen sentido se impondrá a la pasión. Allí no puede darse, ni se ha dado nunca un paso en falso. La constitución tripartita de la Organización Internacional del Trabajo es garantía de ello.

### Nuestra protesta

Por fin, después de varios días de meditación... o de espera, que a los jabalíes aduados del Poder se les habrán antojado siglos, el Presidente de la República española ha firmado la Ley de Congregaciones.

No negaremos que existía cierta esperanza, fundada en lo evidentemente anticonstitucional de la Ley, y en las mismas palabras que el propio Presidente pronunció en el Congreso contra el artículo 26, (superado por la Ley) de que la devolviese al Parlamento.

Pero ha resultado fallida.

Hemos perdido la cuenta de las veces que hemos escrito contra esta Ley, y de las que hemos protestado contra ella.

Hoy volvemos a consignar una vez más, nuestra más enérgica y sentida protesta, prometiendo por nuestra parte luchar cuanto nos sea posible para que cuanto antes sea derogada.

Pero, prometiendo también, al propio tiempo, luchar sin un momento de vacilación, porque nuestro pueblo recorre cuanto antes su libertad, para que no pueda verse expuesto jamás a que se le apliquen leyes como la Ley de Congregaciones como lo estará constantemente, mientras sus leyes las dicte el Estado español.

No sabemos si tardará poco o mucho en reaccionar España, ni si reaccionará lo necesario, o lo suficiente, como para que los atropellos a la conciencia y derechos de los católicos sean imposibles.

Nosotros no podemos ni debemos exponernos a tales contingencias, porque tenemos derecho sagrado e imprescriptible, a que nuestras leyes no nos las dicten e impongan desde Madrid, sino a dictárnoslas nosotros.

### Radio-Navarra E. A. J. 6

206 METROS 1456 KILOCICLOS  
PROGRAMA PARA HOY DIA TRES

Emisión de 1 a 2 tarde  
A la una apertura de la estación.  
Servicio meteorológico.  
Cotizaciones de bolsa.  
Selección de discos.  
Cartelera de espectáculos.  
Bolsa de los sin trabajo.  
Noticias de prensa.  
A las dos fin de emisión.

Emisión de 10 a 11 noche  
A las 10 apertura de la estación.  
Música ligera.  
Música clásica.  
Selección de discos.  
Charla taurina por el competente aficionado don Luis García Vintús.  
Concierto de Acordón por el Campeón don Marcelino Otaegui que interpretará las siguientes obras: "El poder del mantón", "Arizari zortziko", a petición "Pieza obligada para acordón", "Danza Hungara", Brahms, "Alma del payaso" (tango), "Bésame" (Pericón), "Granada" de Albeniz.  
A las once cierre de la estación.

### NOTAS URBANAS

### Nuestro aplauso

Días pasados nos dirijimos a los señores ediles, proponiéndoles tres soluciones para remediar en parte desde luego importante, el problema del paro.

Una era la de derribar el viejo Cuartel de Caballería.

Otra adecentar el caserón en que están instaladas las Escuelas de la Compañía.

Y por último, la de aceptar la proposición de los constructores de la Estación de autobuses referente a las casas baratas.

Pues bien; como sabemos que se realizan activas gestiones para conseguir el derribo del cuartel, y como por otra parte adoptó el Ayuntamiento el acuerdo de acceder o de aceptar la proposición relativa a la construcción de viviendas económicas sobre la Estación de autobuses, no sería justo que dejásemos de tributar un aplauso a los Concejales.

Se lo tributamos pues muy gustosos (lo cortés no quita a lo valiente) mientras les animamos a que la emprendan cuanto antes con el arreglo y adecentamiento del caserón.

¡Por Dios señores ediles que aquello está muy feo; que está pidiendo a voces, que se le ponga en condiciones de poder ser, visto sin horror!

### Advertencia a los lectores

Mañana iniciamos la publicación de la Declaración del Episcopado del Estado español, de la cual damos hoy un extracto en la sección de "Información de Madrid".

La publicaremos por partes con el fin de que los lectores puedan leerla con más detenimiento y atención, pues es muy extensa.

### Del Boletín Oficial Eclesiástico

Leemos en el órgano del Obispado:  
"25. Usus, qui alibi invaluit, ephemeres vel pluries typis impressas adhibendi, tum ad auditores accupandos ante praedicationem, tum post praedicationem ad concionatoris meritum extollendum, reprobandas omnino est et, dammandus, quovis id praetextu boni facti, Current Ordinarii, quatum poterit, ut ne id usuelvital".

Por lo que a nosotros pueda referirse nos atendremos a la norma preinserta.

Engracado de ARANTZADI

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta

Ldo. en Ciencias

Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc.

INFORMES DE 11 A 1 Estafeta, 47-3.º Pamplona

### Txistus y Danzas

Bajo ese epigrafe acaba de editar, la Asociación de Txistularis del País Vasco, un elegante folleto que contiene una de las admirables producciones del sabio capuchino de Lecároz, padre José Antonio de Donostia. La conferencia que leyó a los txistularis en el salón de la Filarmónica el 16 de Junio del pasado año.

Presenta una curiosa y bella portada con el dibujo de un txistulari, obra de Petit de Meurville, de San Juan de Luz, como apunte tomado de una romería de Lezo en el año 1865, al cual rodean otros graciosos dibujos de José María de Uzel.

El texto impreso en magnífico papel couché sin brillo se halla avalorado por doce finos dibujos de Uzel, muy graciosos, representativos, de danzas euskaras.

Hace la presentación del folleto el Presidente de la Asociación de Txistularis, haciendo una "exaltación a la paz vasca, como conclusión de fondo que deduce de la sabia y erudita labor del Padre Donostia.

Hace, éste, una interesante y amena descripción de múltiples danzas vascas, con su gracia y finura peculiares, con citas históricas, ejemplos musicales que hacen del folleto una lectura interesantísima.

En verdad, es un documento de coreografía vasca que no debiera faltar en ningún centro de cultura y estudios particulares.

La edición es limitadísima, y el precio que se ha señalado es sumamente económico. Su importe únicamente es de dos pesetas.

En Navarra se halla a la venta: en Juventud Vasca de Pamplona, Zapatería, 50, y en el Batzoki de Estella.

### "Amayur" recogido

El semanario nacionalista "Amayur" que tan valientemente aboga por los imprescindibles derechos de la Patria y por la dignidad de todos los vascos, mereció ayer los honores de la atención de la autoridad, cuyos delegados pasaron a recogerlo.

Con esta son ya varias las veces que ha merecido tal distinción por el delito de defender un ideal.

### Actuación de Rita Aguinaga

Ayer actuó en Radio Navarra, la bella señorita Rita Aguinaga, tan conocida y aplaudida por todo el público pamplonés y sobre todo y que más vale por el público entendido y devoto del "bell canto".

Cada actuación suya acentúa más y más el relieve del verdadero mérito y cada nuevo oyente es un admirador más en que luego prende el deseo de volver a escuchar su voz extraordinaria en cuyo timbre sugestivo sabe poner toda la emoción y sentimiento de su alma de artista.

El mejor exponente de su mérito son los éxitos concluyentes alcanzados en todas sus actuaciones y por tratarse de valor tan notorio y positivo en el bello arte —tal vez el número uno— nos complacemos en hacerlo resaltar.

Ayer deleitó a los radioescuchas cantando "Los de Aragón", "Katuska" y el zortziko "La del pañuelo rojo".

¡Si hubiéramos podido aplaudirla...!

### PEDRO - MARI

Se convoca a los componentes al ensayo que tendrá lugar hoy a las diez y media, para el

### Lea usted "Amayur"

III Acto

# Ecos de sociedad

## VIAJES

—A Vitoria el Gobernador Civil de Alava don Rufino Larrache.  
 —De Madrid el diputado a Cortes don Eduardo Barriobero.  
 —A Otxavaga el secretario del Ayuntamiento de aquella localidad don Guillermo Martínez Goñi.  
 —A Madrid el estudiante don José María Idoate.  
 —A Burgos el abogado y notario don José Nieto.  
 —A San Sebastián el abogado don Cesáreo Ezaguirre.

## Casa Arrillaga

**RELOJERÍA - OPTICA**  
**AJARNUTE, Zapatería 14, PAMPLONA**

—De Madrid han vuelto las bellas señoritas Carmen y Gloria Díaz Santesteban.  
 —De Bilbao el industrial don Antonio Miranda.  
 —De Zaragoza nuestro compañero de "La Voz de Aragón" don Gerardo Rodríguez.  
 —De Leizarotz los aventajados alumnos del célebre colegio Javier Archanco y Lorenzo y Joaquín Martincorena.  
 —De Madrid la bella señorita María Esther Navaz.  
 —De Barcelona la bella señorita Paquita Oetiz.  
 —A Moriones el culto maestro don Isidro Marchueta.  
 —De su viaje de bodas el joven pamplonés don Silvestre Saralegui, con su bella esposa.

## MADERAS

De pino de Roncal y entarimados  
**ANTONIO ERICE**

## VARIAS

Ha terminado brillantemente la carrera del Magisterio y ha salido para su residencia de Mendigorria, la bella señorita Margarita Nicolay, a la que felicitamos así como a su distinguida familia.  
 —En Madrid ha obtenido un resonante triunfo de carácter artístico la bella señorita pamplonesa María Esther Navaz y Sanz, valedad alumna del segundo curso de la Academia de San Fernando, consiguiendo en pintura y colorido y dibujo, sendos diplomas de mérito, con la particularidad de que en la primera de dichas asignaturas de 45 alumnos sólo han sido aprobados cinco.  
 Felicitamos a la bella señorita de Navaz, revelada como una artista notable.  
 TRASPASO bonito local, sitio muy céntrico, instalación moderna. Publicidad Tirren. San Nicolás, 1. Teléfono 1406.

—En la Universidad Central ha terminado sus estudios para la obtención de la Licenciatura en Letras, con extraordinaria brillantez, la bella señorita María Josefa Salvatierra, hija del empleado del Banco Español de Crédito, don Eugenio Salvatierra. Damos la más completa enhorabuena a tan aventajada señorita, haciéndola extensiva a sus padres y demás familia.

## Banco de Construcción S. A.

Celebra el día 27 de Mayo la Junta General, se ha puesto de manifiesto la marcha progresiva de sus operaciones, que han rendido un beneficio bruto de pesetas 1.541.871'53 y líquido de 757.809'99, repartándose el dividendo del 6 por 100 a los accionistas y cuerdas en participación, y el 5 por 100 a las cuentas individuales, cuyo dividendo puede cobrarse, a partir del 1 de junio, en la Central, Sucursales, Delegaciones y Agencias del BANCO DE CONSTRUCCION S. A.

## BODAS

—Por el ex Diputado foral don Javier Sanz y su distinguida esposa doña Eustasia Orrio fué pedida ayer, para su hijo el culto abogado del Estado don Fermín, la mano de la bellísima y gentil señorita María Josefa Arraza y Belzunce, hija del doctor don Daniel Arraza, con cuyo fausto motivo se cruzaron entre los prometidos esposos valiosos regalos.  
 La boda se celebrará en breve.  
 Nuestra enhorabuena a los prometidos esposos que tantas simpatías y relaciones cuentan en nuestra sociedad y a sus distinguidas familias.  
 —En la Iglesia de San Jerónimo, de Madrid, y ante el Altar de la Virgen del Pilar, se celebró la boda de la bella señorita Enriqueta San Miguel y Otero, de distinguida familia bilbaína, con el juez de primera instancia don Felipe Armi y Dorronsoro.  
 Bendijo la unión el presbítero don Juan Echevarría, de la parroquia de San Vicen-

## Interesante a Fabricantes de Harinas de Fuerza

Se le ofrece ocasión de arrendar en Oviedo almacén para carga y descarga de vagones, propósito para establecer un depósito y servir a toda la Provincia, una de las de mayor consumo de esta clase de harinas, con posibilidades de colocar toda la producción, como actualmente tienen establecido Fábricas de Castilla.  
 Para informes esta Administración.  
 La boda se celebrará en breve.  
 Nuestra enhorabuena a los prometidos esposos que tantas simpatías y relaciones cuentan en nuestra sociedad y a sus distinguidas familias.  
 —En la Iglesia de San Jerónimo, de Madrid, y ante el Altar de la Virgen del Pilar, se celebró la boda de la bella señorita Enriqueta San Miguel y Otero, de distinguida familia bilbaína, con el juez de primera instancia don Felipe Armi y Dorronsoro.  
 Bendijo la unión el presbítero don Juan Echevarría, de la parroquia de San Vicen-

Fueron padrinos doña Leonor Otero, tía de la novia, y don José González Llana, decano de los jueces de Madrid.  
 A todos deseamos muchas felicidades.

## NATALICIO

En su casa de Ituren ha dado con toda felicidad a luz un hermoso niño la distinguida señora del entusiasta abertzale don Francisco de Bereano, al que en la pila bautismal se le ha puesto el nombre euzkérico de Sabin.  
 Reciban nuestra más cordial enhorabuena los padres del neófito.

## ENLACE MATRIMONIAL

Ayer tuvo lugar en la capilla de la Virgen del Pilar de la Iglesia de San Nicolás, el enlace matrimonial del culto maestro de Unzu, don Jacinto Irurzun con la bella señorita Valeriana Aguinaga.

Bendijo la unión el párroco don Santos Jesta y apadrinaron a los contrayentes doña Dámasa Erro, madre del novio, y don Pedro Aguinaga, padre de la novia.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los novios con todo el cortejo de invitados en dos autobuses a la Fonda Europa, en la que tuvo lugar un succulento banquete admirable e irrefragablemente servido, en el que hubo animación y alegría, brindándose por la felicidad de los desposados en su nuevo estado. Como número imprescindible en estos acontecimientos, le siguió un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la noche.  
 Entre los invitados, además de los citados, recordamos a los siguientes:  
 Señoras, doña Antonia Lumbier, Dámasa Erro, Josefa de Aramendía, Leonor Irurzun.  
 Entre el bello seshuduañin  
 Señoritas: Julia Moreno, Salustiana Larumbe, Eusebia Aguinaga, Matilde Serrano, Lázara y Rita Lumbier, Eufemia y María Irurzun, Oterisa Oyarzun, Mercedes, Maravillas, Angelita de Ibarrola, María Jesús Olriz, Julia Moreno, Inocencia y Francisca Valencia.

Señores: Adolfo Erro, Dionisio Gascue, Martín Echagüe, Lorenzo Olio, Pedro, Antonio, José, Rosario y Joaquín Aguinaga, Fermín y Andrés Erro, Nicolás Eparza, Alejandro Lumbier, Fermín Ibero, Cipriano Berriz, Simón Lumbier, Modesto Aguinaga, Julio Serrano, Eugenio Irurzun, Andrés Petit, Máximo Oroz, Valeriano Elizalde y José Ervill.  
 NOTAS TRISTES

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del respetable señor don Laureano Eleta Moso (que en paz descanse), se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Lorenzo una solemne función de aniversario, la que se vió concurridísima. Reiteramos al recorda tan triste fecha a la familia nuestro más profundo pésame.  
 —También con motivo de cumplirse el primer aniversario de la bendiciosa señora doña María Ciganda Martincorena, viuda de Viscarret (que en paz descanse), se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás una solemne función de aniversario, viéndose en tan fúnebre acto a innumerables amistades de la finada y su familia. Reiteramos nuestro más sentido pésame.

## Mes del Corazón de Jesús

El Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Jesús y María celebrará todos los días del mes de Junio cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente:  
 Por la mañana, en las misas de seis y media y de ocho se rezará todos los días el ejercicio correspondiente para que puedan hacerlo las sirvientas y obreras y los fieles que no pueden asistir al ejercicio de la noche.  
 Por la tarde, a las seis y media se expondrá Su Divina Majestad y a continuación, estación, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, plática y reserva con bendición.  
 En este año en que se celebra en Roma el jubileo extraordinario por el XIX centenario de la Redención del género humano, obra del amor infinito del Corazón de Cristo, es más que natural que todos los hombres que tenemos la dicha inmensa de conocer este beneficio inapreciable de Jesucristo, queramos demostrarle nuestro agradecimiento con nuestra conducta prácticamente cristiana, de tal suerte que con ella nos hagamos dignos de que se nos apliquen los frutos de la Redención. A esto nos ha de ayudar eficazmente la devoción al Santísimo Corazón de Jesús.  
 Los demás fieles también asistirán a honrar al Corazón de Jesús y además pueden dar su nombre en la mesa puesta al efecto en el interior del templo, para pertenecer a esta honrosísima Asociación del Apostolado de la Oración, contribuyendo de este modo a la propagación de esta devoción y al reanudo de Amor de Jesucristo en nuestros almas y en nuestras familias.  
 Así nos prepararemos dignamente para celebrar la festividad y octava del Corpus y la novena del Sagrado Corazón, que tendrá lugar del 22 al 30 de Junio en la Santa Iglesia Catedral.  
 Los cultos en Jesús y María empezaron el día primero.

# Servicio de autobuses

**LA TUDELANA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA)  
 Pamplona-Caparros-Marella  
 Hora de salida: 15'30.  
 Hora de llegada: 9'45.  
 Pamplona-Peralta-Lodosa  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'30.

**EL ARGIA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)  
 Pamplona-Fuente-Arriajona-Tafalla  
 Hora de salida: 7'45.  
 Hora de llegada: 18'00.  
 Pamplona-Fuente-Artajona  
 Hora de salida: 15'45.  
 Hora de llegada: 9'0'.

**PAMPLONA-ARAJONA-PERALTA-FITERO**  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'30.  
**LA MONTANESA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)  
 Pamplona-Erro-Burguete  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'00.

**PAMPLONA-ZUBIRI-EGUI**  
 (No funciona los domingos)  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'00.  
**LA RONCALESA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)  
 Pamplona-Sangüesa-Roncail  
 Hora de salida: 8'15.  
 Hora de llegada: 10'30.

**PAMPLONA-SAN SEBASTIÁN**  
 Hora de salida: 10'00 - 16'00 - 19'00.  
 Hora de llegada: 18'30.  
**LA BURUNDESA**  
 (CIUDADELA, 11)  
 Pamplona-Irurzun-Alsasua  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'30.

**LA VELOZ SANGUESINA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA, 33)  
 Pamplona-Sangüesa por Monreal  
**SERVICIOS DE LA VILLAVESA**  
 Pamplona a Estación del Norte  
 Horas de salida:  
 7'40 - 8'30 - 9'05 - 9'40 - 9'55  
 1'00 - 1'10 - 1'25 - 1'25 - 1'30  
 1'35 - 1'30 - 1'35 - 1'30 - 1'10  
 1'30 - 1'20 - 1'15 - 20'20.  
 Fiestas: último servicio: 21'40.  
 Tarifa: 0'20 pesetas.

**Estación Norte a Pamplona**  
 8'00 - 8'55 - 9'30 - 10'00 - 10'35  
 1'20 - 1'20 - 1'30 - 1'30 - 1'35  
 1'45 - 1'40 - 1'50 - 1'50 - 1'50  
 20'00 - 20'20 - 20'45.  
 Fiestas: último servicio: 21'40.  
 Tarifa: 0'20 pesetas.

**PAMPLONA A MANICOLO**  
 Hora de salida:  
 11'10 - 16'10 - 18'30.  
 Tarifa: 0'35 pesetas.  
**Hospital de Barañain a Pamplona**  
 Salida: Ocho minutos después de la llegada de todos los servicios de Pamplona al Hospital.

**PAMPLONA A VILLAVA**  
 Hora de salida:  
 8'40 - 10'00 - 11'00 - 12'05 - 13'05  
 14'55 - 17'00 - 18'00 - 19'00 - 20'00  
 21'05.  
 Fiestas: último servicio: 21'50.  
 Tarifa: 0'25 pesetas.

**Villava a Pamplona**  
 Hora de salida:  
 8'30 - 10'30 - 11'30 - 12'30 - 13'40  
 14'40 - 15'25 - 16'25 - 17'30 - 18'30  
 19'30 - 20'40.  
 Fiestas: último servicio: 21'30.  
 Tarifa: 0'25 pesetas.

**PAMPLONA A HOSPITAL DE BARAÑAIN**  
 Hora de salida:  
 8'15 - 9'00 - 9'30 - 10'00 - 10'45  
 11'45 - 13'45 - 14'30 - 15'00 - 15'45  
 16'30 - 17'00.  
 Tarifa: 0'20 pesetas.

**PAMPLONA A CIZUR MAYOR**  
 Hora de salida:  
 8'15 - 12'15 - 16'30 - 19'00.  
 Tarifa: 0'30 pesetas.

**AUTOS DE LINEA LA ESTELLESA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA, 15)  
 Pamplona-Salinas-Estella  
 Hora de salida: 14'30 - 15'00.  
 Hora de llegada: 17'00 - 18'50.  
 Pamplona-Estella-Logroño  
 Hora de salida: 4'45 - 8'00 - 14'30.  
 Hora de llegada: 9'30 - 9'45 - 17'15.  
 Hora de salida: 15'15.  
 Hora de llegada: 9'00.

**LA TAFALLESA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA, 38)  
 Pamplona-Tafalla  
 Hora de salida: 8'00.  
 Hora de llegada: 9'45.  
 Pamplona-Tafalla-Carcassonne  
 Hora de salida: 16'00.

**LA LARRAGUESA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA)  
 Pamplona-Puente-Larraga  
 (Circula martes y viernes)  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'00.  
**PEDRO IZCO**

(ESPOZ Y MINA, 21)  
 Pamplona-Lanz  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 8'30.  
**LA LUMBIERINA**  
 (CALLE DEL VINCULO)  
 Pamplona-Lumbier por Unciti y Aotz  
 Hora de salida: 4'00 - 15'30.  
 Hora de llegada: 9'15.

**LA BAZTANESA Y AURREA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA)  
 Pamplona-Santesteban-Elizondo-Erroz  
 (En este servicio alternarán las dos Sociedades)  
 Hora de salida: 15'00.  
 Hora de llegada: 9'00.

**LA ULZAMARRA**  
 (NUEVA, 127)  
 Pamplona-Uzama  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'00.

**LA SALACENCA**  
 (ESPOZ Y MINA, 21)  
 Pamplona-Ochagavía-Lumbier  
 Hora de salida: 14'00.  
 Hora de llegada: 9'00 - 16'30.

**LA TUDELANA**  
**PAMPLONA-TUDELA**  
 Salida: . . . . . 3'30  
 Llegada: . . . . . 9'30  
 Administración Plaza de la República número 25.

**EL BIDASOA**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA, 5)  
 Pamplona-Mugaire-Vera  
 (No funciona los domingos)  
 Hora de salida: 15'45.  
 Hora de llegada: 9'00.

**AUTOBUSES ECHAVE**  
 (ESPOZ Y MINA, 21)  
 Pamplona-Elizondo  
 Hora de salida: 6'00.  
 Hora de llegada: 18'30.

**EL LEGA**  
 (NAVAS DE TOLOSA, 5)  
 Pamplona-Lerin por Echauri  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'15.

**AUTOBUSES ZARAGOZA**  
 (SAN IGNACIO, 10)  
 Pamplona-Zaragoza por Tudela  
 Hora de salida: 8'30.  
 Hora de llegada: 19'30.

**LOS TRES VALLES**  
 (CIUDADELA, 3)  
 Pamplona-Araiza-Artazu-Villanueva de Yerri  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'00.

**AUTOBUSES BILBAO**  
 (PLAZA DE LA REPUBLICA, 5)  
 Pamplona-Vitoria-Bilbao  
 Hora de salida: 7'00.  
 Hora de llegada: 20'15.

**AUTO DE OLLO**  
 Pamplona-Ororbia-Arteta  
 (ANSOLEAGA, 20)  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'00.

**LA IMOZTARRA**  
 (NUEVA, 43)  
 Pamplona-Valle Imos  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 8'45.

**AUTO DE GONI**  
 (PLAZA DE SAN NICOLAS, 52)  
 Pamplona-Ororbia-Valle Goñi  
 Hora de salida: 16'00.  
 Hora de llegada: 9'00.

## Boletín religioso

**SANTOS DEL DIA**  
 San Isaac, monje; Pargentino, Laurentino, Luciliano, Claudio, Hipacio, Pablo, Dionisio, niños mártires; Cecilio, Liliardo, pbs.; Davino, cf.; Paula, mr.; Oliva, vgs.; Ctólide, reina; beatos Juan Grande y Andrés de Esfelo, franciscano.

San Isaac, monje  
 Pertenecía a una de las familias de la primera nobleza de Córdoba, y sus cristianos padres notaron en Isaac sucesos maravillosos que no comprendieron, pero que la santidad del joven explicó más tarde. Diéronle la educación que exigía su posición social, para que después pudiese servir en los negocios públicos; el ingenio de Isaac manifestóse luego, a poco considerábasele como un portento de sabiduría y de honradez, por lo que los árabes, en circunstancias difíciles, echaron mano de él y le confiaron el cargo equivalente a síndico general. Mas Isaac pensaba en Dios y en su alma, y no se dejó ilusionar por los honores, y cuando sólo contaba veinticuatro años retiróse al monasterio de Tabana, no lejos de Córdoba. Tres años hacía que se dedicara al ejercicio de las más heroicas virtudes cuando se declaró violenta persecución contra los cristianos. Isaac, ansioso del martirio, presentóse ante

# Noticias y sucesos

## Servicio de enfermos

**PARROQUIAL**  
 San Juan Bautista, don Sergio Iraizoz, Navarria, 4, segundo.  
 San Cernin, don Teodosio Armandáriz, Mayor 52, cuarto.  
 San Agustín, don Manuel Aldaz, Tejería 22, cuarto.  
 San Lorenzo, don Marcelo Larraínzar, Mayor, 118, primero.  
 San Nicolás, don Pedro Arvizu, Sarasate, 19, segundo.

**FARMACEUTICO**  
 Don Justo Aguinaga, Zapatería, 25.  
 Don Joaquín Blasco, Mercaderes, 21.  
 Don Federico Ruiz Prados, Avenida de San Ignacio, 10.

**CASA DE SOCORRO**  
 En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:  
 José María Huarte, de 7 años, dos heridas contusas en el cuero cabelludo, leves salvo complicaciones.  
 Alejandro Zarranz, de 21 años, herida contusa en la frente, leve salvo complicaciones.  
 Carlos Miguel Martínez, de 23 años, herido

Gran partido de pelota en el frontón de DANCHARINEA el día 5 de Junio, a las cuatro de la tarde.  
**DURRUTI y SAIN MARTIN**, campeones de Francia en triquete y frontón respectivamente, contra IGNACIO, de Sara y LASA, de BETELU.

el juez mahometano, y pidiendo el libro de su ley, comenzó a referarlo en la lengua de los árabes; irritado el juez, dióle por sí mismo de bofetadas y luego denunció el caso ante su rey, quien le condenó a muerte; mas para que su martirio sirviese de escarmiento a los demás cristianos, se le tuvo dos días cabeza abajo, quemándole vivo después, en 3 de Junio de 851, cuando contaba únicamente veintisiete años de edad.

No debe encargarse los recordatorios de defunción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.- Pamplona  
 Cuento con un gran surtido a precios económicos

**EN LOS PP. CARMELITAS**  
 Mañana domingo, celebrará su función mensual la Semana Devota de la Virgen del Carmen, siendo la misa de comunión general a las siete y media y la función de la tarde a las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el R. P. Director de la Semana Devota y procesión por las naves del templo.

**VOZ DE LA IGLESIA**  
 DECLARACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO  
 Iniciamos hoy la publicación de la Declaración Colectiva del Episcopado del Estado español.

No lo hacemos íntegra porque carecemos de espacio para ello, y porque además creemos que publicada por capítulos ha de ser leída con más detenimiento y atención por los lectores.  
 Dice así:

**REAL SERVICIO ENCARISTICO**  
 Día 3: turno sexto, SAN FRANCISCO JAVIER, por don Casildo Iriarte.  
 Día 5: turno 15, SANTO TOMAS, por doña Amalia Lusarreta.  
 Día 7: turno 14, VIRGEN DEL PILAR, por difuntos señores Machifena.  
 Día 8: turno 11, INMACULADA, por don Pedro R. Cabasés y esposa.  
 Día 10: turno 9, SAN JOSE, por don Domingo Bepert.  
 Día 12: turno 13, SAN ANTONIO (Titular), por don Julián Petrina.  
 Día 14: Turno 5, Santiago, por don Pedro Maldonado y esposa.  
 Día 17: Vigilia General del Corpus.  
 Día 21: Turno 16, SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS.  
 Día 22: turno 4, SAN PASCUAL, por doña María Ganuza.  
 Día 23: turno 2, VIRGEN DEL CAMINO, por doña Dolores Bolea (Honoraria).  
 Día 24: turno 1, CIRCUNCISION.  
 Día 26: turno 8, COR JESU (Titular).  
 Día 27: turno 12, SAN FERMIN, por don José y don Marcos Llorente.  
 Día 27: turno 3, SAN PEDRO (Titular y Aniversario de la sección), por don Joaquín Iturria.  
 Día 30: turno 10, SAN MIGUEL, por don Francisco Ansaldo.  
 Día 10: SAN TARSICIO y el día 11, misa de comunión y retirada de la guardia.

**SANTOS EJERCICIOS**  
 en la casa de Criso Rey de Tudela  
 MES DE JUNIO  
 Del 5 al 10 de Junio para obreras sirvientas, etc.  
 Director, R. P. Saldías.  
 Del 16 al 21, para jóvenes estudiantes.  
 Director, R. P. Bazán.

Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.  
 Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.  
 La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela; Teléfono 132.

**Registro civil**  
 NACIMIENTOS  
 José Ramón Martín Ayesa.  
 Gonzalo Angel María Ramírez de Eparza Iribarren.  
 Francisco Manuel Jesús Rambreras Izaguirre.  
 María Dolores Camino Antón.  
 Angela Asparrén Marcotequi.  
 Marcelina Torralba Añez.  
 Lorenzo Sebastián Fernando Rayo Muzquiz.  
 Rafael María Baquedano Sagüés.  
 María Esperanza Andueza Echeverría.  
 Francisco Javier Iguañin Pascual Leache

**DEFUNCIONES**  
 Vicente Ucar, de 83 años, de Tarazona, Navarria 16, primero.  
 Saturnina Aguierra, de 69 años, de Oteiza, Hospital Civil.  
 María Araujo, de 29 años, de Pamplona, Rochepea 47, primero.  
**MATRIMONIOS**  
 Lorenzo Mumariz, de Arazuri, con Petra Otazu, de Subiza.

**J. A. Sagüés Irujo**  
 ODONTOLOGO  
 RAYOS X  
 Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

**Notas judiciales**  
 Señalamiento  
 Vista ante la Sala de lo Civil del pleito que procede del Juzgado de primera instancia de San Sebastián, que sostienen la Sociedad "An Jems Etablissements Goldeberg y Je", con la Sociedad Limitada Arrend y Compañía" sobre demanda de nulidad de concesión del Registro de una marca.  
 Informarán los letrados señores Lazzano y Balmaseda.  
 Procuradores señores Izquierdo y García Mina.

## Leija "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca  
**ADAUTO RUIZ DE MENDIOLA**

**APARECE UN AHORCADO**  
 En el "Jocosa", jurisdicción de Elizondo, ha sido hallado suspendido del cuello por una cuerda un cadáver, que resultó ser el de Juan Felipe Echenique, de 29 años, habitante en la borda denominada "Iparrea" jurisdicción de Iruña.

Según parece el desgraciado Juan tenía desde algún tiempo perturbadas sus facultades mentales y sin duda en algún ataque de esta naturaleza habría tomado tan fatal resolución.

## F. Jadraque

ODONTOLOGO  
 RAYOS X  
 Paseo de Sarasate 8 y 9  
 Teléfono 1401

## LE EXPLOTA UN COHETE-BOMBA EN LA MANO

En el pueblo de Barbarin con ocasión de celebrarse una boda se dispararon cohetes. Al pretender disparar uno de estos el joven de 14 años Manuel Morás, tuvo la desgracia de que explotara teniéndolo en la mano izquierda, produciéndole la explosión heridas calificadas de menes graves.

## SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante la Comisaría fueron denunciados: Cinco jóvenes por sustraer varias prendas de vestir y uno de ellos alguna cantidad de dinero.  
 Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Dos propietarios de perros por tenerlos abandonados.

## Al Gremio de Taberneros de Pamplona

Se convoca a una reunión que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la asistencia de todos.

**Contabilidad y cálculo mercantil**  
 Preparación para la administración de casas comerciales y empresas mercantiles. En cada clase se admiten número reducido de alumnos.  
**Ciudadela, 13 segundo PAMPLONA**

**Caja de Ahorros Municipal**  
 Lleve sesenta años recibiendo y administrando ahorros de pels y llene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.  
**Intereses que abona a los imponentes**  
 Imposiciones anuales . . . . . 4,25 por 100  
 Imposiciones semestrales . . . . . 3,75 >>  
 Libretas ordinarias a la vista . . . . . 3,60 >>  
 OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 14, chafalán con la Chaptiela.  
**ANIS LAS CADENAS**  
 DEPOSITO EN PAMPLONA  
 CONSTITUCION 12. TELEFONO 234.

**BACHILLERATO**  
**LICEO ESLAVA**  
 Desde el martes 6 del corriente se darán en este Liceo clases de las asignaturas de Bachillerato para los alumnos pendientes de examen y para los que deseen adelantarse curso.  
**Navas de Tolosa, 33 y 35**



# Próximo torneo

### LO QUE SERA LA COPA DEL MUNDO

Encontramos a Fisher, el prestigioso director húngaro, vicepresidente de la F. I. F. A., en el banquete de la Federación francesa. Le reconocemos en el acto. Cordialmente nos abrazó Fisher, el viejo amigo de Budapest y Sevilla —excursión del equipo español y visita a España del equipo representativo de Budapest—, al que hacía años nos veíamos. Fue imposible sostener una larga conversación con el vicepresidente de la F. I. F. A., al que querían acaparar unos y otros. Fisher, en los pocos momentos de calma, nos dió su impresión sobre el encuentro del domingo; no la oficial que había luego de exponer en ese discurso admirable y protocolario que es preciso pronunciar en estos banquetes, en los cuales se liquidan los encuentros internacionales, impresión que ya adelantamos, y nos citó para hablar con calma en su hotel al día siguiente.

—Algo que puede interesarle, amigo Teus, y también a mis queridos amigos de España —nos dijo—, ¡Oh, gran recuerdo el que tengo de Sevilla, tan acogedora, tan bella! Dígame, dígame desde su periódico.

—Nos anticipó Fisher de lo que nos iba a hablar: del campeonato mundial; mejor dicho de la Copa del Mundo, que es como verdaderamente se llama.

Fisher, uno de los tres miembros del Comité ejecutivo que ha quedado encargado de la organización de esta Copa del Mundo podrá decirnos cosas interesantes inéditas y no nos defraudó.

—El comunicado oficial de la reunión de la F. I. F. A. del sábado último —nos va diciendo Fisher—, que no volverá a reunirse hasta que Roma esté en pleno campeonato, abarca estos dos puntos principales:

Primero. La Copa del Mundo se compondrá de fases eliminatorias por grupos de dos equipos cada grupo. Habrá, por lo tanto, 16 grupos para clasificar a 16 equipos. Aunque no llega a 32 tenemos la esperanza de que las naciones británicas acabarán por inscribirse.

Segundo. Los grupos serán constituidos antes del 15 de junio próximo. Las eliminatorias de grupos deberán terminar antes del primero de mayo de 1934, y los encuentros



ARTICULOS DE SPORT

## Arrizabalaga MAYOR, 33

### OFICIALES

**ARRIENDO DE HIERBAS EN ARTAJONA**  
La Sociedad de Corralizas y Electrica de Artajona, pone en pública subasta el día TRES de Junio, a las ONCE de la mañana, las hierbas de CINCO corralizas, propias para ganado lanar. El arriendo se hace solamente por la temporada de verano, o sea desde dicha fecha a 30 de Septiembre.

Las condiciones se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad.  
Artajona, 26 de Mayo de 1933.—Sociedad de Corralizas y Electrica de Artajona. El Administrador, Luis Armendariz.

**GUEMBE SUPRESION DE FIESTAS**  
El Concejo de este pueblo ha acordado suprimir por este año las fiestas que acostumbraba a celebrar en los días 13, 14 y 15 de Junio en honor de San Antonio de Padua, excepto en la parte religiosa, que se celebrará con la solemnidad acostumbrada.  
Guembe, 28 de Mayo de 1933.  
El Alcalde, Félix Azcona.

**LIEDENA**  
Habiendo sido aceptada proposición para el arriendo de la carnicería, se abre sorteo sobre la misma el cual terminará el día 7 de las corrientes, a las nueve de la noche.  
Liedena, a 1 de junio 1933.—El Alcalde, Javier Moriones.

**AZAGRA**  
Empréstito municipal  
El Ayuntamiento de Azagra, previamente autorizado por la Excm. Diputación ha resuelto emitir un empréstito de 218.037'71 pesetas, en títulos al portador de 500 pesetas, con interés del 5.50 %, libre de impuestos, amortizable en treinta anualidades por sorteos anuales.

Dicho empréstito se destina al abastecimiento de aguas y saneamiento de la población, y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes y el producto del Impuesto del Siniestro de aguas y alcantarillado.  
La inscripción de obligaciones podrá hacerse en la Caja de Ahorros Navarra y este Ayuntamiento desde el 1 al 30 de junio.  
Azagra, 31 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Constantino Cerdán.

# SECCION DE DEPORTES

## UN RATO A RECUERDOS DEPORTIVOS

finales se disputarán en Italia del 27 de mayo al 6 de junio de 1934.

Y ahora descendamos al detalle que a usted puede interesarle, y que no se publicó. A España, si prospera una proposición mía dentro del Comité ejecutivo, la acoplaremos con Portugal. Deberá jugar, como en los demás grupos, dos encuentros, uno por cada nación, y se la dejará optar por un solo partido, si lo cree conveniente y hay acuerdo, y sino existe ese acuerdo y quiere también celebrar un solo partido éste deberá jugarse necesariamente en Italia, en terreno neutral. No está decidido aún para el caso de empate, en el resultado, cómo se decidirá el desempate, ni se aplicará esta fórmula que tienen ustedes en España para los tantos marcados en uno y otro partido, como en la Copa de España. Todo esto son pequeños detalles, que decidiremos, desde luego, antes del 15 de junio. Habrá árbitros neutrales para estos partidos, con jueces de línea de la misma nacionalidad del árbitro, porque la experiencia nos ha hecho ver que los jueces de línea de cada una de las naciones no hacen más que complicar con su parcialidad el arbitraje del director de juego neutral.

Estas eliminatorias —sigue diciendo Fisher— deberán terminar, como ya le he indicado en ese resumen general, antes del primero de mayo. Los 16 equipos clasificados jugarán en octavos de final en ocho grandes poblaciones en las fechas señaladas. Y estamos en duda todavía sobre si los cuartos de final se celebrarán en cuatro poblaciones italianas o solamente en Roma. Lo que desde luego está decidido es que las semifinales y la final se jueguen en Roma, donde Arsinati, el hombre que dirige el deporte de Italia desde la esfera oficial, nos asegura que se levantará un estadio, ampliando e existente, capaz para 150.000 personas.

—¿A quién ve usted como vencedor de la Copa del mundo?— le preguntamos.  
—Si lográramos convencer a Inglaterra para que juegue desde luego deben ser los ingleses los vencedores; pero Inglaterra tiene mucho miedo al calor de Roma en junio y a lo mejor puede perder y a lo peor puede ganar tomando parte en un campeonato mundial. Si no participa Inglaterra los dos grandes favoritos son Italia y Austria. Después nosotros con Checoslovaquia, España como un peligro para todos si vuelve a ser la España futbolística que he visto triunfar tantas veces, no la del domingo último en París, porque ya he dicho que esa es la verdadera España de España, el que yo conozco bien, no pasó de la frontera; si la pasa cuando los campeonatos mundiales, insisto en que será un peligro para todos. S. O. E. T. (París).

—¿A quién ve usted como vencedor de la Copa del mundo?— le preguntamos.  
—Si lográramos convencer a Inglaterra para que juegue desde luego deben ser los ingleses los vencedores; pero Inglaterra tiene mucho miedo al calor de Roma en junio y a lo mejor puede perder y a lo peor puede ganar tomando parte en un campeonato mundial. Si no participa Inglaterra los dos grandes favoritos son Italia y Austria. Después nosotros con Checoslovaquia, España como un peligro para todos si vuelve a ser la España futbolística que he visto triunfar tantas veces, no la del domingo último en París, porque ya he dicho que esa es la verdadera España de España, el que yo conozco bien, no pasó de la frontera; si la pasa cuando los campeonatos mundiales, insisto en que será un peligro para todos. S. O. E. T. (París).

## BOXEO

ENET BATE A LECADRE, Y MALIBRAN POR K. O. A TRICOTTEAUX

París.—En el Palacio de la Mutualidad, Enet, campeón de Francia de los pesos welters, batió por puntos a Lecadre.

A continuación, Malibrán venció por K. O., a el primer asalto, a Tricotteaux.

SE HA CELEBRADO EL BANQUETE A UZKUDUN.—ASISTIO AL ACTO KID CHOCOLATE

Madrid.—Se verificó el anunciado banquete a Uzquidun, al que asistieron más de cien amigos y admiradores del pugil vasco.

Entre los concurrentes figuraba el boxeador cubano Kid Chocolate y su manager Pincho Gutiérrez.

El señor Piñero presidente de la Federación Castellana de boxeo pronunció unas palabras ofreciendo el homenaje.

En nombre de Uzquidun dió las gracias al erodista madrileño señor Diaz de las Heras, quien aprovechó la ocasión para reiterar la petición de que se concediese a Pautino una distinción oficial.

Habló también el señor Pincho Gutiérrez quien trazó la figura pugilística de Uzquidun y señaló las injusticias que se le hicieron en Norteamérica.

## DE ESTELLA

C. D. ESTELLA-ROCHAPEANO DE PAMPLONA

En peñas y corrillos no se escuchan otras charlas que las derivadas del partido que el C. D. Estella jugará mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en Merkatondoa, contra el C. D. Rochapeano, de Pamplona, prueba indubitablemente, que ha logrado interesar a nuestros aficionados.

Por todo ello, no es de extrañar que el domingo presente Merkatondoa el aspecto de las grandes solemnidades, y se vea repleto de entusiastas de los rojo-blancos.

Y no olvidemos a "ellas". También el sexo al que se ha dado en llamar débil, se prepara a aplaudir a la muchachada del C. D. Estella y alentarla a conseguir la victoria.

El caso es, que se nos presenta el domingo un espectáculo emocionante; buen partido, animación, caras bonitas y si contamos con la benévola protección de "papá Febo", un tiempo como para estar noventa minutos al aire libre y encantados de haber nacido. Si unimos a todos estos alientes el que el C. D. Estella da el "do" de pecho... miel sobre hojuelas.

Los Equipos se alinearán de la siguiente forma:

C. D. Rochapeano: Urtiari, Landiego, San Martín, Ignacio, Gerardo, Azcona; José, Zamora, Sebastián, Feinard y Pérez.

C. D. Estella: Lopetegui; Elías, Dupuy; Sanado, Ochoa, Vidal; Santesteban II, Clordia, Ojer, De Luis y Castellón.

De dirigir el encuentro se encargará el conocido sportman de la localidad, señor Areopagita.

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperarán rápidamente energías con VINO ONA

## Jolastokieta, vivero de deportistas

Allí comenzó a germinar el atletismo

En nuestros recuerdos juveniles o infantiles siempre quedan fijos, como si fueran unas lumbreras que en destellos iluminaran nuestra mente, los que fueron más agradables y más amables de la época en que gozamos de ellos.

Nosotros también podemos decir que aquellos tiempos, ¡ay!, lejanos, en que vivimos la época de Jolastokieta, los tenemos clavados en nuestra imaginación como algo lleno de simpatía y de días felices, no sabemos si debido a menudos años o al ambiente de hermandad y de sana diversión que allí se gozaba.

Puede decirse que Jolastokieta fué como un remanso de la vida, hecho para cansar el cuerpo y descansar el espíritu, lejos de todo bullicio y, sobre todo, apartados de las miserias que en las ciudades nos envuelven con harta frecuencia.

En aquel montículo de Alza donde se fabricó el conjunto más bonito que podrá darse de instalación deportivas, pasamos nosotros muchos días festivos, gozando de la naturaleza y también de la franca amistad de los buenos compañeros que formaban aquella Sociedad modelo de deportividad y escuela de caballeros, empezando por su presidente y terminando por el guardia del campo.

Jolastokieta, como otras Sociedades, cayó hincosamente cuando el profesionalismo en el foot-ball amenazaba contaminarla, y preferido desaparecer sin mancha antes de verse arrastrada por la codicia de jugadores o por las exigencias de los tiempos modernos, que todo lo han mixtificado y empujenciado.

Jolastokieta fué una Sociedad deportiva modelo. Campo de foot-ball, por cierto comido a la propia montaña; fronón estupefacto, hasta para el juego de pala; pista para algunas especialidades de atletismo, y otras instalaciones sociales, preparadas con un gusto exquisito. En fin, todo lo necesario para atraer a sus terrenos a todos los aficionados al sport.

Todo coquetito, perfectamente aprovechado, resultaba como un lugar modelo que constituía el orgullo de sus socios.

Su emplazamiento era casi la colina del pueblo de Alza, que se eleva sobre Pasajes Añcho a una altura bastante considerable. Eso obligaba a los turistas que decidían a visitar el campo a hacer una sesión de alpinismo obligatorio para descensar.

Menos mal que este "aperitivo" quedaba luego compensado con los aires que por las alturas corrían.

Jolastokieta tuvo de todo. Atletas, polatistas, corredores, foot-blistas. Su equipo de foot-ball, formado con jugadores modestos, llegó a ser un rival peligroso para la entonces Real Sociedad, que no veía con muy buena cara la saltera un contrincante de calidad.

Los Hernández, Ugarte, Olegario, Urturi, Artola fueron jugadores de gran clase. Seguramente que todos los aficionados vizcaínos recordarán al merrosko Artola, que más tarde jugó durante varios años de medio en el equipo de la Real Sociedad.

Precisamente recordamos un magno partido que jugaron en su campo de Alza con el equipo del Athletic Club en los tiempos heroicos del football.

El equipo bilbaíno era entonces, como ha sido casi siempre, el gallito entre todos peninsulares. Su actuación en aquella época en el campeonato de la región vasca fué sobresaliente, y solamente le faltaba vencer al Jolastokieta para afianzar definitivamente en el primer puesto.

Eran los tiempos de Solauñ, Hurtado, Belaguste, Pichichi y demás compañeros de gloria y fatigas.

El Athletic marchó a Donostia alegre y confiado, creyendo en una victoria fácil y segura. Dejaron de acudir únicamente Solauñ y Pichichi, imposibilitados de efectuar el desplazamiento.

En nuestra vida de aficionados foot-blistas hemos visto a nuestro Athletic hacer un papel tan desairado como aquella tarde, de impotencia, ante el juego que sacaron a relucir los muchachos del Jolastokieta. Especialmente su delantero centro, el menudo y flexible Olegario, hizo ruidar su desesperación en muchas ocasiones a José Mari Belaguste, al ver que se le metía por entre sus piernas, sin poderlo sujetar.

El resultado fué catastrófico para el Club bilbaíno, que deportivamente lo recibí con toda resignación. Una tarde inspirada de los guipuzcoanos fué la causa de la derrota.

En el aspecto atlético puede decirse que Jolastokieta fué la cuna de este deporte en la Península.

Allí ante el influjo magnético de Tack, el primer escritor que dedicó sus entusiasmos al atletismo, se formó un grupo de aficionados, entre los que se encontraban José Luis

## ord Derby, cuyo caballo "Hyperion" g no la carrera más importante del mundo

En todo el mundo deportivo no hay una figura tan popular como lord Derby. Muchos más que los Vanderbilt, Lipton, Rotschild, etcétera. Multimillonario como ellos, dotó y sigue dotando con buenos premios muchas pruebas de toda clase de deportes. Pero donde más se destaca su personalidad es en el "turf". Es el propietario por excelencia, de esos a los que basta el honor del triunfo y no le importa nada, en el calor del entusiasmo, entregar el cheque del premio de ocho mil a diez mil libras al jinete que ha conducido victorioso a su caballo. Por sus antecedentes, lleva su nombre la carrera más importante del mundo, que es la que acabó de ganar. Es la segunda vez. La primera vez fué el año 1924, con "Sansovino". Admitidos sus grandes conocimientos hípicos, ha vuelto a demostrar que es un gran pronosticador. En efecto, algunos días antes del Derby se celebra un banquete, al que asisten todas las personalidades del "turf", en esa ocasión todos pronosticaron. Como en 1924, pronosticó el triunfo de su caballo. Y acertó.

En la Prensa de Madrid, en varios periódicos leemos un telegrama da Vitoria que, con distintas palabras, viene a decir lo mismo, y que empieza así:

"Los periódicos bilbaínos publican la noticia de que el Deportivo Alavés quiere jugar los partidos correspondientes al campeonato regional con los Clubs guipuzcoanos, abandonando la Federación Vizcaína."

Y a continuación dan cuenta de la carta del Deportivo Alavés a la Federación Vizcaína rechazando la noticia, carta de que ayer dimos cuenta.

Y "protestan de lo tendencioso del rumor", de que la noticia "ha causado indignación", y de que se cree "se trata de una campaña tendenciosa con el propósito de perjudicar al Deportivo".

Este telegrafado desde Vitoria a la Prensa de Madrid.

En algún colega vizcaíno también se habla de "algunos periódicos de Bilbao".

Y los dos periódicos recogen interesantes manifestaciones de don Amadeo García de Salazar:

"Eso es una infamia, dijo textualmente, y no comprendo cómo se vuelve a atacar al "Deportivo" sin un motivo justificado."

Y después no sólo desmiente la noticia, sino consigna su "protesta más enérgica por que la mala fe se haya cebado de nuevo en nosotros."

Y más después:

"Por ahora ni se nos ha pasado por la imaginación semejante cosa, cuando nuestra preocupación radica en otra gestión de más altos vuelos."

Y en otras declaraciones dice don Amadeo:

"Nuestro punto de vista es que no conviene al Club el cambio de Federación."

Nada hemos de objetar a lo dicho por el señor García de Salazar sobre esa infamia, mala fe, etc., que desoportunamos, pero que al apreciarla así hace perfectamente en rechazarla.

Pero lo que si nos interesa rechazar con la misma energía, por lo que pudiera tener de infame y de mala fe, es que se hable de "campaña tendenciosa para perjudicar al Deportivo Alavés", y de otras cosas, y que se empiece diciendo "los periódicos bilbaínos". Como si nosotros hubiésemos sido los "perjudicados" de la noticia.

La noticia se publicó primero en la Prensa de San Sebastián con el detalle de que el Donostia había aceptado el traspaso.

Y no vemos por ninguna parte en ello tendencias notorias, ni infamias ni nada semejante.

Y la primera noticia, no se olvide este detalle, la tuvieron los federativos vizcaínos o el caballero presidente de la Federación Guipuzcoana en el campo del Irún.

¿Quién ha sorprendido la buena fe de este "esbozo"?

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

El asunto no es de tanta monta como para producir conmoción de ninguna especie.

## En Euskal-Jai

Podía encajar muy bien hoy lo que en el pasado número dijimos al comentar la labor de Arce en el partido jugado aquel día y aun saldría beneficiado con aquellos conceptos el pelotari que, si ha sido una primera figura en el cuadro de nuestro frontón, por las envidiables características de su juego, ha entrado en un período de descenso para cuya corrección no sabemos que baste la sola voluntad. Ayer tarde jugó los 16 primeros tantos muy bien, entrando suelta y limpiamente a la pelota en todos los terrenos y dominando como corresponde el papel que representaba en la combinación; pero, como el día anterior, allí se acabó el hombre y marchó disparate en disparate hasta el final del encuentro, no obstante que su compañero Patricio se defendió hábilmente.

Y así ocurrió que Azpiroz, que viene pisándole los talones a Arce desde hace una temporada, ayer se recreó con su adversario dominándole francamente, no digamos a pelota servida, sino en los duelos que mantuvieron en ocho y nueve cuadros de los que salió triunfante por mucho el de Jaunsarás. Otro bro, otra acometividad, otra pegada de velocidad vertiginosa se cupieron a aquellas cualidades del estrellé estumadas hoy en día.

Buen triunfo el de Azpiroz, ya esperado por nosotros desde hace algún tiempo, y precursor de otros que no han de hacerse esperar.

Total que Azpiroz e Irigoyen, este coadyuvó a la victoria de su bando con su acostumbrada maestría y seguridad; llegaron a los 50 tantos dejando a sus contrincantes en cuarenta.

A continuación contendieron Yanci y Castellamendi de un bando y Arbeloa con Costana de otro, ganando los últimos que dejaron a sus contrarios en treinta y tres tantos.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.

Se vende a 15 minutos del nuevo ensanche, finca de seis robadas, con chalet y una casa; tiene pozo y lavadero; 160' frutales; dos robadas cerradas con tela metálica; toda la finca rodeada de espinos; 200 metros de largura, al pie de la carretera y otras ventajas.—Informará el propietario, Navarria, 18-20, tienda.



## ESPECTACULOS

### Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

IRIGOYEN-ARBELOA contra OLAGUE-MORA

Un gran programa

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACIÓN GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

El Parlamento recibió ayer, firmada por el jefe del Estado, la ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

Al promulgarse la ley de congregaciones anuncia Martínez de Velasco una intensa campaña revisionista.

En Consejo se aprueban unos decretos de Instrucción encaminados al cumplimiento de la ley de Congregaciones.

Madrid 3 (23.30) DISPOSICIONES OFICIALES Entre las disposiciones que publica la Gaceta figuran las siguientes: Implantando los acuerdos referentes al cálculo del coste de los servicios ya adaptados de pesas y medidas cedidos a la Generalidad. Declarando no haber lugar al recurso de queja interpuesto contra providencia del alcalde de Orihuela al multar a quince vecinos por concurrir a una manifestación sin estar autorizada. Disponiendo que las líneas microfónicas para enlace de centros de publicidad con altavoces se concederán por la Dirección General de Telecomunicación. Se prohíbe utilizar tales líneas como telefónicas ordinarias. Tributarán al Estado a razón de cien pesetas por kilómetro y cincuenta por kilómetro. Estas cifras se reducirán en un cincuenta por ciento cuando las instalaciones no sean permanentes. Se exceptúan de tributación las instalaciones en el interior de un establecimiento. Otorgando a la Universidad de Barcelona la autonomía solicitada por la Generalidad. Entendiendo ampliado a cuarenta y uno el número de opositores aprobados en las oposiciones para cubrir plazas de auxiliares del Ministerio de la Gobernación en expectación de destino. CORRIDA DE TOROS Esta tarde se ha celebrado la corrida de toros anunciada a beneficio del Montepío de Toreros. Se ha lidiado ganado de Concha y Sierra. En el primero de rejonos, Algabero se luce como caballista. Coloca dos rejonos y dos pares de banderillas, y luego echa pie a tierra y mata de una estocada que le vale palmes. En el segundo pone dos rejonos buenos. Faena de alifio para dos pinchazos y dos descabellos. (Palmas). La lidia ordinaria ha sido: Primeros.—Chicuelo muletera para cuadrar. Cuatro pinchazos, una delantera y descabella al octavo intento. (Pitos). Segundo.—Villalta torea de muleta con lucimiento y cobra un estoconazo hasta el puño. (Ovación y saludos). Tercero.—Ortega, Valiente. Cuatro pinchazos y descabella. Cuarto.—Chicuelo instrumenta unos manzanos. Un pinchazo y descabella. (Pitos). Quinto.—Villalta hace una faena por naturales y de pecho Gran estocada algo delantera. (Ovación, vuelta y petición de oreja). Sexto.—Ortega busca la igualada. Media que basta. MANIFESTACIONES DE LERROUX Esta mañana, a las doce, se reunió en una de las Secciones del Congreso, la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Antes de comenzar la reunión los periodistas abordaron al jefe de los radicales para preguntarle su opinión acerca de un artículo que hoy publica "El Socialista", titulado "Por la boca muere el pez". El señor Lerroux dijo que no lo conocía y rogó a los periodistas que le informasen del contenido. El artículo viene a decir que en tanto el señor Martínez Barrios afirma que fué a visitar al Presidente de la República por mera cortesía, el señor Lerroux dijo en los pasillos de la Cámara que la reunión que habían celebrado en Martínez Barrios tuvo por finalidad la de conocer las impresiones que éste había sacado de su visita al señor Alcalá Zamora. "El Socialista" se pregunta en su artículo: "¿A qué carta quedarnos?" Al llegar a este punto de la referencia, el señor Lerroux repuso: —Que se queden con lo que quieran—. Preguntando:—¿Qué tiene de particular que al entrevistarse con el señor Martínez Barrios le preguntara sus impresiones de la visita que hizo al Presidente de la República? —Yo—por mi parte—no he dicho a nadie que la visita tuviera una finalidad política. A la una de la tarde terminó la reunión y el señor Lerroux dijo a los periodistas que habían tratado cuestiones sin interés. Se limitaron a cambiar impresiones sobre el momento parlamentario, pero no acordaron nada cerca del voto que se propone presentar el señor Gomáriz. No sabemos—dijo el jefe radical—si lo votaremos o no. Si lo votamos, será por considerarlo el menor mal. Nuevamente habló con los periodistas del

artículo a que se hace referencia anteriormente, y les dijo: —Yo me limito a callar, para intrigarlos, pero no para intrigar. Anunció que el miércoles volverán a reunirse en el Congreso para seguir tratando de la cuestión política. CONSEJO DE MINISTROS De once y media de la mañana a dos y media de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo en la Presidencia. Los ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas ni a la entrada ni a la salida de la reunión. De los acuerdos adoptados se facilitó la nota que sigue: Hacienda.—Decreto sobre régimen de tributación de los bienes incautados a la Compañía de Jesús. Guerra.—Proyecto de ley reorganizando el funcionamiento de las Juntas de plaza y cuartel. Expediente de adquisición de material de aviación. Marina.—Decreto concediendo derecho a obtener el empleo honorífico de capitán a los tenientes de la escala de reserva y auxiliar retribuido de infantería de Marina que hubieran pasado a situación de retirados. Instrucción.—El ministro leyó una serie de proyectos de decretos que fueron aprobados por el Consejo. Son: Utilizando un curso de selección profesional de maestros de Escuelas Normales. Creando comisiones mixtas encargadas de colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza en el cumplimiento de la ley de congregaciones religiosas. Creando una Junta con el mismo cometido que las comisiones anteriores y que se encargue especialmente de cuanto afecte a la segunda enseñanza. Reorganizando el cuerpo médico de las escuelas de Madrid. Idem el Instituto de Reeducación Profesional. Regulando la forma de percibir los Ayuntamientos las subvenciones que se les concedan para construcción de escuelas. Ampliando los derechos de los alumnos de Escuelas Normales que se encuentren en la situación que se indica. Ordenando sigan funcionando las Juntas de excavaciones, etc., en tanto se constituya la Junta Superior del Tesoro Artístico. Aprobando el reglamento de oposiciones a ingreso en el cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos. Agricultura.—Decreto estableciendo con carácter obligatorio el ingreso en la Federación de Industriales Elaboradores de Arroz de España de todos los industriales de este ramo establecidos en la nación. Disponiendo que los Ayuntamientos en cuya demarcación se celebren periódicamente ferias y mercados de ganado de abasto y no haya báscula para el peso de las reses se proceda a su incautación. Se ordena que en Galicia, Asturias y Santander no se permita la compraventa de ganado vacuno de abasto fuera de mercados y ferias, y se resuelve sobre el orden de prelación de sacrificio de ganado en los mataderos. Decreto relativo a la organización de la exposición del libro español en Buenos Aires. Obras Públicas.—Expediente de subasta de obras para el abastecimiento de aguas en Castañedo, La Mata y Peñarol, del municipio de Grandío (Oviedo). Autorizando al Consejo de los canales de Lozoya para ampliar en un millón de pesetas la cuenta de crédito en el Banco de España. LA CONDENA DE UN MILITAR Y LA ABSOLUCION DE OTRO El diputado Egocheaga ha solicitado del señor Besteiro reclame el expediente instruido en Sevilla contra el alférez de complemento de aviación don Rodolfo Robles y el segundo al comandante de la base aérea de Tablada el día diez de agosto del año anterior, don Felipe Acedo, pues se propone explicar en el Congreso una interpelación acerca de la condena de Robles y la absolución o sobreseimiento de Acedo. LA ESTANCIA DE MACIA Esta tarde don Francisco Maciá se entrevistó con el Ministro de Instrucción. Más tarde visitó la escuela de Sanidad y las obras de ampliación de la Castellana. Almorzó con don José Salmerón. Cuando le saludaron los reporteros les dijo las anteriores noticias y les dijo van bien las gestiones que realiza y que se complacia de haber llegado al Congreso firmada por el jefe del Estado la ley de congregaciones.

ten a discusión cuanto antes los proyectos sobre pensiones a los despedidos de la Transatlántica y arrendamiento y desahucios rústicos. También se acordó pedir a las entidades de arquitectos y aparejadores la ultimación de un proyecto en que se satisfagan las aspiraciones de los segundos sin menoscabar los intereses de los primeros. VISTA APLAZADA Hasta el próximo cuatrimestre ha sido aplazado el juicio oral de la causa que por supuesto delito de imprenta se sigue ante la Audiencia de Madrid contra el doctor Albiñana. BARIOS Y BESTEIRO Esta tarde se entrevistó con Besteiro Martínez Barrios. Este dijo a los periodistas que le había llamado el Presidente de la Cámara para exponerle el trabajo que tenía preparado para la sesión del martes y saber la opinión de las oposiciones. El le contestó no podía complacerle porque hasta el martes no se reuniría el comité de las oposiciones. LA VISITA DE MAURA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Sobre su visita a Palacio ha dicho a los informadores el ex ministro Maura que el Presidente le escuchó durante tres cuartos de hora, y que le recibió a él solo. SOBRE EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA Galarza ha manifestado su creencia de que el Congreso nacional del partido radical socialista ratificará la confianza en la colaboración ministerial. Hablando el señor Albornoz del mismo asunto afirmó espera que del Congreso salga el partido fortalecido. Se congratuló de la firma por el presidente de la ley de congregaciones, que está seguro se cumplirá dentro del plazo marcado. LA HUELGA DE TRANVIARIOS Las impresiones que existen acerca de la anunciada huelga de tranviarios en Madrid son muy pesimistas. EL JEFE DEL ESTADO FIRMA LA LEY DE CONGREGACIONES A las cuatro de la tarde se recibió en el Parlamento la ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas, firmada por el Presidente de la República. A la ley acompañaba el siguiente documento: Visto el texto de la ley decretada y sancionada por las Cortes, en cumplimiento del encargo que me dió el artículo 26 de la Constitución procedo a promulgarla.—2 de Junio de 1933.—Niceto Alcalá Zamora y Torres. VELASCO ANUNCIA CAMPAÑA REVISIONISTA Al conocer el señor Martínez de Velasco la llegada a la Cámara de la ley de congregaciones ya firmada por el presidente de la República dijo no le extrañaba, pues desde hace dos días sabía lo que iba a ocurrir. La ley rebasa en mucho el espíritu del artículo 26 de la Constitución, y es francamente inconstitucional. Una vez consumado el hecho él y sus amigos realizarán una intensa campaña revisionista. Las leyes que no adaptan a la realidad no pueden prosperar, y ste es uno de esos casos. LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Se ha rumoreado que se ofrecerá la presidencia del Tribunal de Garantías a don Angel Ossorio y Gallardo. LA RETIRADA DEL PARLAMENTO Con insistencia se ha dicho que algunos radicales piensan proponer a su partido la retirada del Parlamento. LA GOBERNACION DEL PAIS Y LOS SOCIALISTAS El diputado Rodríguez Pérez, de la Orga gallega ha declarado tiene por muy grave la suspensión del mitin de Valladolid por la marcha de la política española. Por su parte no se halla dispuesto a que la gobernación del país la usufructúen exclusivamente los socialistas.

Madrid 3, 23.30 A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. La desanimación es absoluta. En el banco azul están los Ministros de Justicia y Trabajo. Se aprueba el acta. Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley del tribunal de garantías. Se discute la disposición final. Gomáriz defiende un voto particular. Estima que la mayoría de las leyes que se están discutiendo son complementarias de la Constitución. No debe exceptuarse la actuación del Gobierno — la subsiguiente a la aprobación de la ley— de la jurisprudencia del tribunal. El Ministro de Justicia se excusa de no haber acudido antes a este debate por el estado de su salud. Por otra parte juzga inútil su intervención después de las de los señores Jiménez de Asúa y Sánchez Román. Teme que el tribunal de garantías se convierta en una poderosa arma de la reacción para combatir a la República. Entiende que la función del tribunal de garantías es esencialmente política, consistente en salvaguardar la Constitución y enaltecer el Parlamento. Pide se vote el voto de Gomáriz. El Gobierno no tiene interés en hurtar sus actos — los posteriores a la promulgación de esta ley — al conocimiento del tribunal de garantías ni de ningún otro tribunal. Reconoce que el Gobierno habrá cometido errores, pero juzga que nadie dudará de su honestidad. Someter al tribunal de garantías los actos del Gobierno—los posteriores a esta ley— le parece bien, pero que pueda recurrirse de leyes como el estatuto catalán, la reforma agraria y otras fundamentales estima que es poner en manos de las derechas armas muy peligrosas. Suficiente acepta pr la comisión el voto particular de Gomáriz, modificando con su contenido el dictamen. El voto de Gomáriz dice que la acción jurisdiccional derivada de la ley no se extenderá a las leyes votadas por estas Cortes con anterioridad a la presente ni a los decretos dictados en ejecución de las mismas. Gil Robles defiende una enmienda abogando por la supresión de la disposición final por anticonstitucional, demagógica e inútil. La norma que va a seguirse es anárquica, siguiéndose el principio de que quien hace la ley queda excluido de su cumplimiento. No puede pedirse a los ciudadanos que cumplan las leyes cuando los legisladores faltan a la Constitución. Afirma que ste Parlament ono representa a la opinión pública. Día vendrá en que todo será revisable en otro Parlamento. Gomáriz rechaza la enmienda en nombre de la comisión. Alude al monarquismo de Gil Robles y a sus concommitaciones con la Dictadura. Gil Robles niega tales acusaciones. Solicita votación nominal. Anuncia desatencará la ley de congregaciones. A favor de la enmienda votan Unamuno y Ossorio. Royo Villanova consume un turno contra la totalidad. Sostiene que esta República es la negación de la democracia y encarnación de la Dictadura al suspender actos organizados por las "derechas que sabía iban a constituir éxitos. Elogia la forma en que se dictaban decretos siendo presidente del Gobierno Provisional el señor Alcalá Zamora. Posteriormente de lo único que se habla en la "Gaceta" es de la revolución. El Gobierno teme las responsabilidades, que fué lo que hizo caer a la monarquía. Se han hecho una Constitución y unas leyes de papel. (Escándalo). Eduardo Ortega y Gasset combate la disposición. Sánchez Román censura la redacción dada a la disposición que se discute. Pregunta si al hablarse de excepción se refiere el texto al recurso de inconstitucionalidad únicamente o a todos a los que afecta la acción jurisdiccional del tribunal, incluso la responsabilidad de los ministros y el recurso de amparo. Gomáriz dice que lo exceptuado es solamente el recurso de inconstitucionalidad, no el de amparo ni el criminal. Sánchez Román se congratula y solicita se haga en el texto la oportuna aclaración. Hace observaciones relacionadas con los decretos leyes y con aquellos asuntos esencialmente políticos. Gomáriz juzga apasionado el tono en que Sánchez Román se expresa, sin hallarlo justificado. Afirma que las sugerencias de aquél han sido aceptadas por la comisión. El ministro de Justicia se extraña de la pasión puesta por Sánchez Román en sus palabras.

Máquinas de escribir Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos Los encargos en la Funeraria de Ciga Zapatería, 56 Teléfono 2715 PAMPLONA

A. OROZ Médico ANALISIS San Antón, 3, primeros. Tel. 1699

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba la disposición final del proyecto de ley orgánica del tribunal de garantías.

AZANA LEE EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL, DE MUY MODERADO ALCANCE

La clave de la situación política la dará una reunión del comité de los cuatro que ha de celebrarse el miércoles de la próxima semana.

AYER VOTARON CONTRA EL GOBIERNO CUATRO DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Recuerda haber leído en un periódico que el tribunal de garantías no interesaba a nadie, ni siquiera a los insignes juristas que hay en la Cámara, los cuales se asustaron al prever los asuntos que iban a ocupar la atención del tribunal de garantías. Estima que una justicia que no se política no podrá ejercer la función que se le va a encomendar. Entiende que debe hacerse cuanto se pueda para disminuir lo más posible el número de ocasiones en que el tribunal aparezca en conflicto con el Parlamento. Sánchez Román manifiesta encuentra natural y acertado que se exceptúen de la revisión algunas leyes, y cita por vía de ejemplo, una votada en agosto pasado que en realidad fué una sentencia. (Alude a la incautación de bienes de la nobleza). Declara no ha intervenido para herir a nadie, ni a la República ni a sus enemigos, sino a procurar que toda ley vigente antes de promulgarse la Constitución pueda someterse al tribunal de garantías. Reputa absurdo llevar al tribunal las leyes de marcado carácter político. El tribunal está para defender la Constitución, pero cree no debe olvidarse que es también suya principal a las minorías que se mueven dentro del marco constitucional. Si la ley se hiciera como él ha propugnado no podría combatir ni los republicanos ni sus enemigos. (Aplausos). Gomáriz insiste en que la comisión acepte las sugerencias de Sánchez Román. Ayuso anuncia que los federales votarán contra la disposición adicional por ser enemigos de estrambotes. Salazar Alonso manifiesta que el Ministro de Justicia ha hecho mucho daño a la Constitución al decir que el tribunal de garantías no importa a nadie. Dice que los radicales no aceptan la idea de Gomáriz. Albornoz sostiene que una vez aprobada la ley habrá de cumplirse. Valle dice que si hubiera un Senado republicano no ocurriría lo que sucede. Balbontín combate la disposición. Habla de las deportaciones de Sevilla y anuncia va a pronunciar una frase poco parlamentaria. Besteiro le pide no diga. (Risas). Balbontín Balbontín dice que Besteiro reacciona unas veces ante ciertas palabras mientras en otras ocasiones aguantaba las mayores atrocidades de los socialistas. Dice que la frase gruesa es: una repugnante mentira. Besteiro: Mens mal; creí sería peor. (Risas). Gomáriz lee el artículo adicional. Eduardo Ortega reitera su oposición. Se vota el artículo nominalmente y es aprobado por 116 votos contra 5. Azaña lee el proyecto de reforma electoral. El señor Besteiro anuncia que hoy no hay sesión nocturna y levanta la que se celebra a las ocho y media de la noche. Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Besteiro. Dijo espera que el martes quede aprobado el proyecto de tribunal de garantías. Al salir de esta etapa habrá de fijarse un nuevo programa. La ley de vagos no se halla todavía dictaminada. El procurará seguir el orden marcado por Azaña en su discurso. Sobre la entrevista que había celebrado por la mañana con Martínez Barrios manifestó le había enterado de sus gestiones para fomentar las corrientes de armonía. En los pasillos el federal Valle se dolía de la aprobación de la ley del tribunal de garantías en la forma en que lo va siendo. Algún día — decía — nos acordaremos de lo que hacemos. Después de la aprobación del artículo adicional del proyecto de tribunal de garantías don Miguel de Unamuno censuró duramente la intervención de Albornoz. También condenó severamente la conducta del ministro de Justicia, el señor Salazar Alonso. Refiriéndose a las supuestas vacaciones parlamentarias han dicho calificados socialistas que no las habrá, pues podrían interpretarse como una debilidad de su partido. Royo Villanova ha anunciado su propósito de no asistir a las sesiones de Cortes que se celebren durante el verano. Se ha comentado mucho que contra el artículo adicional del proyecto de tribunal de garantías votaron esta tarde los señores Pita Romero, González López, Vazquez Campos y Rodríguez Pérez, los cuatro pertenecientes a la Orga, el partido de Casares Quiroga, uno de los grupos integrantes de la mayoría parlamentaria en que se apoya el Gobierno de Azaña. Los dos títulos que quedan por discutir del proyecto de tribunal de garantías se aprobarán en la sesión del martes, no obs-

tante haberse presentado crecido número de enmiendas. Cuando este proyecto sea aprobado habrá terminado la tregua que las oposiciones concedieron al Gobierno. Probablemente el comité de los cuatro no se reunirá hasta el miércoles a primera hora para fijar la actitud a seguir. La reunión revestirá indudable interés, pues en ella habrá de plantearse el problema político y tomarse acuerdo respecto al mismo. Por conducto autorizado se sabe que Martínez es partidario de la retirada del Parlamento. Los radicales aparecen divididos, pues mientras los diputados jóvenes son partidarios de la retirada, Lerroux y Martínez Barrios hacen notar a sus amigos la gravedad de semejante decisión, lo que hace deba estudiarse mucho antes de adoptarla, para acarrearía el rompimiento definitivo con las restantes minorías republicanas. La tesis perduraría en futuros Parlamentos y cada vez se alejaría más la anhelada cordialidad republicana. Esto no obstante, no hacen cuestión cerrada, y se someterán al acuerdo que se tome. Si las oposiciones acuerdan la retirada la crisis sobrevendrá de modo fulminante. Si se acuerda, conforme se anunció días atrás, abstenerse de las discusiones parlamentarias sobrevendrá el inmediato planteamiento de la cuestión de confianza. De todas formas hasta que el comité de los cuatro se reúna se ignora qué criterio prevalecerá. Aunque ya se sabe es consigna general la de un ataque fondo al Gobierno todo está pendiente de los acuerdos del comité de los cuatro. Acerca de cuánto acontecer han interrogado esta noche los periodistas al señor Lerroux, quien les ha contestado: —En estos momentos graves no puedo expresar mi opinión. Todo está supeditado a la reunión que el miércoles probablemente celebrará el comité de los cuatro. Yo, como siempre, seré fiel cumplidor de la decisión que se adopte.

Interrogado en el Congreso Azaña sobre la firma presidencial de hoy dijo que lo único importante había sido la ley de congregaciones y el proyecto de reforma electoral. Después de estas cosas vendrán la ley de vagos y la de arrendamientos rústicos. Comentando la firma de la ley de congregaciones manifestó: —Dentro de tres meses nadie se acordará de esto. Respecto al proyecto de reforma electoral dijo Azaña estima absurda la representación proporcional. A su juicio hay que buscar Parlamentos con los que se pueda gobernar con mayorías y minorías que no sean ficticias, llegando a programas y situaciones comunes. El proyecto de reforma electoral que da leído esta tarde Azaña consta de un artículo único. Dice que las elecciones de diputados a Cortes y concejales se regularán por el decreto de 8 de Mayo de 1931, menos los artículos cuarto y quinto, y con las modificaciones que se expresan. Para las elecciones de diputados se formarán en cada provincia una circunscripción con la capital y pueblos que hagan falta para un censo de ciento cincuenta mil electores o más y otra con los restantes pueblos. Para las elecciones de concejales cada municipio formará una circunscripción, suprimiendo los actuales distritos. Dónde se elijan treinta concejales se podrán votar veinticuatro, a 29 elegibles correspondará el derecho de votar a 23, 28—27, 27—21, 26—20, 25—20, 24—19, 23—18, 22—17, 21—16, etc., guardándose igual proporción en casos de más o menos elegibles. Para ser proclamado se precisará obtener el cuarenta por ciento de los votos escrutados. Las elecciones generales complementarias se celebrarán el segundo domingo siguiente al escrutinio general. Las reclamaciones y protestas se sustanciarán ante las salas de lo civil de las Audiencias Territoriales si se refieren a elecciones en las circunscripciones de capitales, y en las Audiencias Provinciales si son de otras. La resolución se dictará en plazo de treinta días. Para determinar el cese de la mitad de concejales se formarán en cada corporación dos grupos con los concejales electos en 1931, los que procederán de elección mayoritaria y los procedentes de elección minoritaria, y se hará un sorteo para fijar las vacantes. El Gobierno fijará el procedimiento para rectificación del número de concejales que correspondan a cada Ayuntamiento según el censo de 1930. Para todo lo no previsto en esta ley se

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X San Ignacio 18, de 11 a 1, y de 9 a 4 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc. Bocios, retralgias, tífis, gonorrea, etc. P. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato Digestivo.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se asegura que existen desacuerdos en el seno del Gobierno inglés y se desmiente la dimisión de Sir John Simon

La expedición al Everest no ha logrado por ahora llegar a la cima.-¿Un nuevo "Pacto de los Siete"?-Importantes multas por contrabando.

El Pacto de los cuatro

Reproducimos de "El Debate": PARIS.-Mañana, probablemente será firmado el Pacto de las cuatro potencias occidentales: Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia.

El documento es de inusitada extensión. Aproximadamente ocupará plana y media de un periódico de tamaño grande.

Se divide en seis apartados. Comienza el primero recordando la Pastoral colectiva hecha pública a raíz de promulgarse la Constitución, en la que se expresaba el hondo sentir de la Iglesia ante los excesos del Estado.

Reseña todas las leyes sectarias y persecuciones de la Iglesia y de los católicos que han sido votadas por el Parlamento.

Constata cómo las autoridades subalternas se salen de su órbita al perseguir a los sacerdotes.

El documento sirve al Episcopado para hacer pública y solemne expresión de su sentir en nombre de la Iglesia.

El Episcopado levanta su voz ante disposiciones que vejan los derechos de ciudadanía religiosa, atentan contra los derechos internacionales de los hombres y lesionan los principios fundamentales de la verdadera civilización y cultura modernas.

En el segundo apartado se ocupa la circular del alcance jurídico de la ley de congregaciones, calificándola de abusiva, anormal y significativo de un veto a la Iglesia para sus libres funciones por la intromisión del Estado en la vida interna de las congregaciones.

El tercer trata de las restricciones de la ley a la actuación docente de la Iglesia y al encarnamiento de su libertad de propagar doctrinas, calificándose de cesarismo intolerable y defendiendo la libertad de enseñanza.

El cuarto se refiere a la finalidad de la ley, finalidad que califica de sacrilega, pues no es otra que apoderarse de los bienes del patrimonio eclesiástico con inconcebible audacia, y esto se justifica a título de revolución cuando no es más que una verdadera confiscación cuando no es más que una verdadera confiscación del dominio patrimonial que prohíbe la Constitución.

En el quinto se protesta de la desconsideración del Gobierno con el Papa.

Califica de laicismo agresivo la obra de la República, y declara que ni los obispos ni los fieles pueden aceptar una ley ordenadora de la vida legal de la Iglesia que no sea hecha de acuerdo con el Papa.

En el sexto se declara el hondo pesar del Episcopado por la ley de congregaciones.

Acuchaza, condena y reprueba las ingerencias y restricciones que se ponen a la Iglesia.

Reclama la nulidad y carencia de valor legal de todo lo estatuido en oposición a los derechos innegables de la Iglesia.

Exhorta a los fieles a que cifren su mayor anhelo en eliminar de las leyes cuanto esté en desacuerdo o disminuya su libertad de acción u obstaculice la libre profesión del catolicismo y se esfuerzen constantemente en obtenerlo por el ejercicio de todos los derechos ciudadanos, y que por medios justos y honestos procuren que mientras la ley esté en vigor sus efectos perjudiquen lo menos posible los sagrados intereses de la Iglesia y de las almas.

Termina diciendo que sta es la actitud del episcopado frente a la ley de congregaciones y confesiones religiosas, y que no se culpa a la Iglesia de la situación anómala que se ha llegado por virtud de una ley que rebasa el propio límite de un régimen de separación, del cual no está excluido el consorcio necesario entre la Iglesia y el Estado, consorcio que llevaría la paz y la concordia que tanto anhela la Iglesia y que no puede existir en este régimen de opresión.

Finalmente exhorta a los sacerdotes y fieles a realizar con el mayor celo y prudencia la ardua obra de restauración cristiana.

Transmite a todos los católicos españoles la bendición que dió el Papa para ellos al obispo de Cádiz, e insiste en que hay que trabajar y orar para merecer la salvación de España.

SE DESMIENTE UN RUMOR...NO EMBARCO MACHADO

La Habana. - Contrariamente a las noticias que habían circulado, y que provocaron gran emoción, el presidente Machado no ha embarcado en el vapor "Reina del Pacífico", que salió ayer para Europa, llevando a bordo a los miembros de la Delegación cubana que asistirán a la Conferencia Económica mundial de Londres.

LEY EN FAVOR DE LOS AGRICULTORES

Berlín. - El Gobierno del Reich ha promulgado una ley legislativa en otra forma el régimen de créditos agrícolas y disminuye sensiblemente los intereses que por estos créditos se cargaban a los agricultores.

CUATRO JEFES DE LOS CASOS DE ACERO, DETENIDOS

Brunswick. - Cuatro jefes de los Casos de Acero de esta población han sido detenidos, acusados de haber admitido nuevos miembros en dicha Asociación, violando con ello los reglamentos dictados por el Gobierno.

NO PUDIERON LLEGAR A LA CIMA DEL EVEREST

Londres. - El jefe de la expedición al Everest, Rutledge, telegrafía desde el campamento número 4 al "Daily Telegraph", que el intento de Wynharris y Wager para llegar a la cima del monte, realizado el martes de madrugada, ha resultado infructuoso.

LA REACCION FRANCESA ANTE EL DESARME

Ginebra. - Desde hace un par de días, Norman Davis tiene el propósito de reunir en una Conferencia a Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

EL CONSEJO DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Praga. - En la tercera reunión celebrada por el Consejo permanente de la Pequeña Entente se ha disminuido la composición y funcionamiento del Consejo económico previsto en el Pacto del 1 de febrero último, acordándose, además, constituir una Comisión económica.

UN MITIN CONTRA LOS ADVERSARIOS DEL PROLETARIADO

París. - La Confederación General del Trabajo anuncia que ha sido organizado para el día 21 del julio, en París, un mitin de protesta contra las maniobras que realizan los distintos adversarios del proletariado.

LA COOPERACION DE LOS CATOLICOS EN LA POLITICA ALEMANA

Berlín. - El Comité central del partido del centro y los grupos centristas del Reichstag y Dieta prusiana se reúnen actualmente en Berlín para examinar las posibilidades de una colaboración con el Gobierno.

LA REACCION FRANCESA ANTE EL DESARME

Ginebra. - Desde hace un par de días, Norman Davis tiene el propósito de reunir en una Conferencia a Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

EL CONSEJO DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Praga. - En la tercera reunión celebrada por el Consejo permanente de la Pequeña Entente se ha disminuido la composición y funcionamiento del Consejo económico previsto en el Pacto del 1 de febrero último, acordándose, además, constituir una Comisión económica.

UN MITIN CONTRA LOS ADVERSARIOS DEL PROLETARIADO

París. - La Confederación General del Trabajo anuncia que ha sido organizado para el día 21 del julio, en París, un mitin de protesta contra las maniobras que realizan los distintos adversarios del proletariado.

COTIZACION DE VALORES

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya serie A, Banco Central, etc. and rows: Día 1, Día 2.

MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, ACCIONES, MONEDAS and rows: 4% Interior, 4% Exterior, Tesoro Austriaco, etc.

CERA EL CUCO LA DE MAS BRILLO Y DURACION

ITALIA FLOTAS REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA - BUENOS AIRES CONTE BIANCAMANO 16 JUNIO de Barcelona

DUILIO 7 Julio de Barcelona Médico, cocheros y personal español

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA) VIRGILIO 1.º Julio de Barcelona

GIBRALTAR - NEW YORK CONTE DI SAVOIA 7 de Junio de Gibraltar

CONTE GRANDE 12 JUNIO de Gibraltar REX 14 Junio de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong), Australia

CONTE ROSSO-VICIORIA-CONTE VERDE CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO

GRANDES CONCESIONES PARA EL AÑO SANTO, DESDE PUERTOS DEL MEDITERRANEO A NAPOLES

"ITALIA" Flotas reunidas BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33 MADRID: Alcalá, 45

En PAMPLONA: Ignacio Eusa, Mayor, 51 LA VOZ DE NAVARRA, 28-5-33

ANEMIA AGOTAMIENTO se cura en pocos días con el VINO ONA poderoso tónico fertilizante

LA DELEGACION FRANCESA PARA LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL Paris. - En los círculos parlamentarios circula el rumor de que Daladier presidirá la Delegación francesa en la Conferencia Económica mundial, al menos en la sesión de apertura.

Mundiale Purés de Legumbres especial para sopas

DESACUERDO EN EL GOBIERNO INGLÉS Londres. - "El Foreign Office" desmiente la noticia de la dimisión de sir John Simon, publicada por algunos periódicos de la mañana.

El crédito de un producto no se improvisa Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

COÑAC Barbier BILBAO REPRESENTANTE EN PAMPLONA DON GRACIAN ANDREW Dormitallería, 54 Teléfono 2653

F. Salaverri ORTOPEDICO MECANICO DE LA CENITCA DEL Doctor M. SALAVERRI BILBAO.-Plazuela de San José, 2

"La Voz" en Villafraanca de Oria (GUIPUZCOA)

MERCADO

Precios que rigieron en el último mercado celebrado en esta localidad: Habas frescas a 0,25 pesetas kilo. Guisantes a 0,90. Cerezas del país a 1,25. Fresas a 2. Alubia blanca a 1,15. Idem roja a 1,40. Lechugas a 0,20 una. Coles a 0,40. Aceitunas a 1 kilo. Vino navarro a 0,75 litro. Vinagre a 0,45. Aceite a 1,65. Carbón mineral a 6,50 los 100 kilos. Leña de haya a 3,20. Cerdo en vivo a 2 pesetas kilo. Buey a 1,30. Vaca a 1,25. Ternera a 1,85. Harina a 57 pesetas los 100 kilos. Queso de oveja a 3,75 kilo. Huevos del país a 2,25 docena. Tetones en vivo de tres meses a 60 pesetas uno. Conejos a 8 pesetas par. Pichones a 4. Gallinas a 14. Pollos a 10.

OTRO DATOS

Estado del cultivo de cereales, bueno. Estado del ganado, immejorable. La última feria se celebró el día 31 de Mayo. La próxima se celebrará el día 7 de Junio. El campo está bien de humedad. Tiempo probable, bueno. Viento reinante, Noroeste. Temperatura media, 14°. El último mercado de los buenos. Mucho personal, mucho ganado y muchos tratos. La manzana ha terminado su existencia. Los huevos van subiendo p la fruta ha hecho su presencia en gran escala, habiéndose vendido la cereza de fuera hasta cincuenta céntimos el kilo. Por la tarde, las plazas del ganado estuvieron animadísimas, cambiando de amo muchos ejemplares de vacuno y cerdal. El corresponsal. Junio 1933.

Obras de venta en las oficinas del Partido Nacionalista

- ARANA-GOIRI TAR SABIN: Tratado etimológico de los apellidos euzkericos. Pesetas 2,50. AITZOL: La muerte del euzkerico. Precio 0,50 pesetas. B. DE ESTORNES: Mapa de Euzkadi con nombres euzkericos y euzkericos. De 65 x 90 centímetros. Pesetas, 3,75. ESTORNES LASA: Historia del País Vasco. Con numerosos grabados intercalados en el texto, 80 páginas con fotografías y un mapa fuera de texto. Elegante en encuadernada. Precio pesetas 25. P. B. DE ESTELLA: Historia Vasca. Pesetas, 60. IBERO: Aml Vasco (Edición euzkerica). Pesetas 0,25. T. de EGDIAZU: El Caserio y su venta a los inquilinos. La Ley Agraria, su inaplicación en Euzkadi y sus consecuencias si se aplicase. Pesetas, 0,50. J. J. de LEGIA: Pérdida de la libertad vasca. Pesetas 0,30. DONOSTIAR JOSEBA ANDONI: Euzkadi. Ereziak; Cuaderno primero - Precio pesetas 3,75. DONOSTIAR JOSEBA ANDONI: Euzkadi. Ereziak; Cuaderno segundo - Precio pesetas 3,75. DONOSTIAR JOSEBA ANDONI: Oyar Otsak; canciones populares vascas a cuatro voces mixtas - Precio 3,50 pesetas. DONOSTIAR JOSEBA ANDONI: Oyar Otsak; canciones populares vasca a cuatro voces de hombre - Precio 3,00 pesetas. KUZKEL ABESTIAK: Tres cuadernos diferentes con 25 cantos vascos cada uno. Precio 0,60 pesetas cuaderno. LOPEZ MENDIZABAL: Xaiberxo (Libro de lectura para niños en euzkera). Precio 2 pesetas. LOPEZ MENDIZABAL: Zenbakitziya (Notiones de aritmética en euzkera, para niños) Precio 1 peseta. LOPEZ MENDIZABAL: Manual de conversación euzkera-euzkera (Nueva edición corregida y aumentada, el más completo aparecido hasta la fecha) con extensos vocabularios, modismos, tablas de verbos, diálogos, estilo de cartas y un compendio de gramática.-Precio 6 pesetas. LOPEZ MENDIZABAL: Umearen laguna (Catalán para niños). Precio 1 peseta. ITURLAGA: Ipuiak (Poesías vascas). Precio 1,50 pesetas. P. MENDIBURU: Jestis en amore-nekel dagozen zenbait otoiiz-gai. Tres tomos en cuadernados. Precio 21 pesetas. EMETERIO DE ARRESE: Nere Bideam (tomo de poesías en euzkera). Precio 2,50 pesetas. ZABALA Y URRUTIA: El verbo euzkeriko. Precio 4 pesetas. P. LARDIZABAL: Testamentu zar ta berriko kondaira. Precio 4 pesetas. P. HENAO: Antigüedades de Cantabria. Siete tomos en rústica. Precio 35 pesetas. IZUETA: Gipuzkoako dantzak. Precio 5 pesetas. ITURZAETA: Sermones dominicales y pangeéricos en euzkera. Dos tomos encuadernados. Precio 15 pesetas. GARDABERAZ: San Isidro ta bere emazte Maria santuaren bizitza. Precio 1 peseta. P. MACARIO: Lezo'ko Gurutz Deunaren edesti ta berri laburrak. Precio 1 peseta. A. ELIZONDO: Loretegi berria (Preciosos cuentos y chascarrillos en euzkera gipuzkoano-nabarro sencillo y castizo).-Precio 3 pesetas. Estas obras se sirven también por correo cargando los gastos de certificado y franquico.

Información del País Vasco El Alcalde y varios concejales de Arechavaleta son agredidos cuando celebraban sesión

Ayer fué denunciado el número de "Euzkadi".-Se ordenó la suspensión de los actos organizados en Erandio.

GUIPUZCOA

San Sebastián, 2 (22'00) NO SE AMPLIA EL PLAZO Ayer, según nos manifiesta el alcalde señor Saslain, se reunió la Junta mixta que entiende en la construcción del nuevo Hospital y acordó denegar la ampliación del plazo para la presentación de anteproyectos que solicitaba la mayoría de los arquitectos concursantes, pero en la condición de que si todos los arquitectos, por unanimidad, pidiesen la prórroga de dicho plazo, la Junta accedería muy gustosa a dicha ampliación. LA NUEVA AVENIDA DE ATEGORRIETA GROS Ha visitado el alcalde, en la mañana de hoy, las obras de la nueva Avenida de Ategorrieta-Gros sacando la impresión de esta visita de que en el plazo de 35 a 40 días se podrá dar acceso a esta vía para, de esta forma, poder entrar en la población por el puente del Kursaal, desviando así la circulación por la calle de Miracruz. La forma en que quedará esta nueva vía que en tan breve espacio de tiempo ha de abrirse a la circulación es magnífica, a juicio del alcalde. INSPECCION DE OBRAS También ha inspeccionado el señor Saslain las obras de saneamiento del Ensanche de Amara y ha visto con complacencia que van muy adelantados los trabajos. EL VIAJE DE LOS GESTORES A MADRID Esta mañana el señor Castro ha recibido contestación al telegrama que edías pasadas expidió al ministro de Agricultura. El señor Domingo ha señalado la fecha del día 7 del actual para recibir en audiencia a los representantes de las Gestoras del País Vasco al objeto de escuchar cuanto ha de exponerle acerca del Estatuto del V. Recibido el anterior despacho telegráfico el señor Castro ha dado cuenta del mismo por teléfono a los presidentes de las Gestoras de Vizcaya y Alava para ponerse de acuerdo en la realización del viaje, habiendo telefonado, además, al representante de la Diputación en Madrid, señor Freijero, al objeto de que éste se entreviste con los parlamentarios vascos que le sea posible a fin de que ellos estén presentes en la entrevista a celebrar con el ministro de Agricultura. PIDIENDO TRABAJO PARA BEASAIN Una Comisión del Ayuntamiento de Bea-

sain, compuesta del alcalde y dos concejales, se entrevistaron con el presidente de la Gestora para hablarse de diversos asuntos que afectan a dicha localidad. Enterados del próximo viaje a Madrid del señor Castro interesaron de él que se entrevistara con el ministro de Obras Públicas, continuando de esa forma las gestiones que iniciará en enero, en relación a la posibilidad de obtener trabajo para las fábricas de Beasain y reducir de esta forma la crisis de trabajo que en la localidad mencionada se padece. El señor Castro contestó a la Comisión que le visitaba que hará todo cuanto esté de su parte en conseguir la entrevista con el señor Prieto y ver de que se dé trabajo a las fábricas de Beasain. EL AYUNTAMIENTO DE EIBAR Otra de las visitas que recibió el señor Castro y Casal fué la del secretario e inventor de fondos municipales del Ayuntamiento de Eibar los que hablaron con el presidente de la Gestora de cuestiones que afectan a la economía de aquel Ayuntamiento. A HERNANI El presidente de la Gestora y el gobernador civil se han trasladado este mediodía a Hernani con objeto de asistir al banquete en el que el pueblo de Hernani conmemora su liberación. VISITAS AL GOBERNADOR El señor Artola recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas las de una comisión del Ayuntamiento de Gainza, que iba acompañada por el vicepresidente de la Diputación, señor Saslain, y un técnico de la Casa de Guipúzcoa. El objeto de esta visita era hablar con el Gobernador sobre futuras obras a construir en Gainza. También recibió a una comisión de parados de Rentería; al alcalde de Alza con una comisión de parados; a una comisión del Patronato del Mueble, que le habló de asuntos referentes a varias fábricas de dicha industria; a don Joaquín Amilibia y a otras diversas comisiones y particulares. REVERTA EN HERNANI Anoche, sobre las once y media, al hacer su retirada los clientes de la taberna denominada de "Carabel", se produjo una refriega entre los agentes municipales José e Ignacio Barrenechea y un grupo de gitanos. Resultaron heridos de arma de fuego en la refriega el agente Ignacio Barrenechea,

quien fué trasladado al hospital de Hernani, y el gitano Luis Valdés Antuñasyere. Desgraciadamente, aparte de los que intervinieron en la refriega, hubo un tercer herido casual, llamado José Eiola, que estaba domiciliado en el caserío donde está establecida la taberna de la que partió la refriega. Este herido fué trasladado al hospital de San Sebastián. Una vez curado de primera intención y como el estado del mismo fuera de gravedad, se le trasladó nuevamente a Hernani, donde Eiola falleció a consecuencia de las heridas recibidas. Por informes particulares, sabemos que durante los incidentes relatados anteriormente hubo una gran alarma en todo Hernani por cruzarse gran cantidad de disparos y ocurrir los hechos a hora en que casi todo el vecindario estaba descansando. UN TIMO Antonio Vera, Manuel Pereda, Manuel López Oliveira y otros portugueses se han presentado esta mañana en la Comisaría para denunciar que el día 29 del pasado mes y por el procedimiento del paso clandestino a Francia entregaron 370 pesetas a dos individuos llamados Ignacio Sánchez Delgado e Ignacio Miranda, a los que no han vuelto a ver el pelo. SON AGREDIDOS EL ALCALDE Y DOS CONCEJALES En Arechavaleta celebraba esta tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento, que está formado en su mayoría por nacionalistas. Un grupo de afiliados a la U. G. T. encabezado unos cartelones en que pedían la construcción de una carretera, irrumpieron en el salón y, después de insultar a los reunidos, lanzaron piedras. Produjeron lesiones al Alcalde don José Jáuregui y al primer teniente de Alcalde, don José Izaguirre, que son nacionalistas. Otro concejal nacionalista fué agredido. Los de la U. G. T. se han retirado tranquilamente del local, amenazando con que en la próxima sesión serán más severos en sus agresiones. LA PELOTA En el frontón Urumea luchaban Jurico y Ertzi contra Izaguirre y Echániz. Cuando estos tenían veintitún tantos por ocho los primeros, se ha retirado Jurico de la cancha, y se ha suspendido el partido. A continuación Salaverria II y Ertzi han contenido contra Izaguirre y Echániz, vendiendo estos últimos.

REGRESO DE FUTBOLISTAS Han llegado a San Sebastián los jugadores del "Donostia", después de la excursión realizada por Francia y Bélgica. ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL Un automóvil conducido por Enrique Ben-gochea ha atropellado a María Doñabera, de siete años de edad. La infeliz niña sufre heridas graves. ALAVA Vitoria, 2, 23'30 DENUNCIA POR LESIONES Estefanía Cerrillo, natural de Rivabellosa, denunció a la Guardia civil a sus convecinos Anastasio, Isabel y Saturnino González Alonso de 23, 21 y 17 años por haber maltratado de obra y causado lesiones en la cara que fueron calificadas por el Médico de la localidad de leves. Han sido puestos a disposición del Juez Municipal. FORMA DE COBRAR UN CREDITO Felipa Herreros, ha denunciado en la Comisaría que cuando ayer regresó a su casa a eso de las diez de la noche notó que de su dormitorio le habían desaparecido cuatros relojes de bolsillo de caballero, niquelados valorados en 60 pesetas, sospechando sea la autora una vecina cuyo nombre no recuerda para desquitarse de 28 pesetas que le debe. CONSEJO DE GUERRA El próximo día 5 del actual a las 11 horas, en la sala de Justicia del Batallón de Montaña núm. 8, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa contra el músico de tercera del "Batallón de Montaña" núm. 8, Francisco Manveroz González, por el delito de despojo de sus divisas. VIZCAYA LA CONFERENCIA DE MASANA EN JUVENTUD VASCA Ha despertado gran interés la conferencia anunciada para mañana en Juventud Vasco, como conmemoración del juramento de Larrazábal. Esta conferencia estará a cargo del diputado a Cortes por Navarra don José Antonio de Aguirre. "EUKADI" HA SIDO DENUNCIADO "Euzkadi" de hoy publica un artículo comentando el acta notarial levantada por don Manuel María Gáitero, con ocasión de la recogida de "Jagi-Jagi". En esta acta se demuestra claramente, por propia confesión de uno de los agentes de la policía, que el mandamiento judicial para la recogida del semanario nacionalista, les fué entregada antes de que un número del citado periódico se presentase en el Gobierno civil para ser sellado. El contenido de esta acta ha causado honda emoción en Vizcaya, pues una prueba más de la falta de escrúpulo de quienes persiguen al nacionalismo. Al mediodía de hoy un agente de Vigilancia se ha personado en la Redacción y Administración de Euzkadi para comunicar que el número de hoy de este diario nacionalista había sido denunciado por el Fiscal. La falta cometida por "Euzkadi" ha sido el publicar un acta de cuya veracidad no puede dudarse. ACTOS SUSPENDIDOS Hoy debía celebrarse en el Batzoki de Erandio el homenaje a los patriotas erandiarras que practicaron la huelga del hambre en Larriaga. Cuando todo estaba preparado se han personado unos agentes de Vigilancia para manifestar que los actos no podían celebrarse. No han expuesto razón alguna. Esta es una nueva arbitrariedad cometida contra el Nacionalismo Vasco. EL PRIMER ARTICULO DE PAUL VILA Mañana reproducirá "Euzkadi" el primer artículo de los artículos que Paul Vila publicará en "La Publicitat" relacionados con la excursión de los nacionalistas catalanes a Euzkadi. Estos artículos son esperados con verdadera ansiedad por los patriotas vascos. EN FAVOR DE LOS PRESOS NACIONALISTAS Mañana se celebrará en Durango una función patriótica a beneficio de los nacionalistas presos en Larriaga. Se pondrá en escena "Jagi-Jagi", obra del joven y notable escritor patriota "Oizon de Turbatzo". Habrá diferentes canciones y se ballará la epalantarra de Araya. HABLANDO CON EL GOBERNADOR El Gobernador civil interino, al hablar con los periodistas, ha confirmado la denuncia del número de "Euzkadi". Denuncia que ha sido hecha por el Fiscal. UNA ORDEN A LOS PERIODICOS En la madrugada d hoy en los periódicos bilbaínos se ha recibido una orden de que no se pudiesen a la venta antes de ser sellado un número en el Gobierno civil. HAN RECOGIDO LA BANDERA ALEMANA En el muelle de Uribitarte se encuentra anclado un buque alemán. Aprovechando la circunstancia de que todos los marinos se encontraban en las bodegas del buque, alguien ha llegado a la embarcación y ha quitado la bandera que lleva una cruz evástica, arriándola. El consúl alemán se propone dar cuenta de este hecho al Gobierno de su País.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

NOTA OFICIOSA En el despacho del señor Vicepresidente de la Diputación, se celebró ayer la reunión que la Junta de la Cámara de Comercio local hace varios días solicitada, y en ella quedó debidamente aclarado que la citada Cámara como tal Entidad no había tenido participación alguna oficial ni oficiosa en las notas que sobre la cuestión relativa al impuesto sobre los artículos de lujo se había publicado por algún diario local como procedentes de la misma, conviniendo también en la misma reunión la conducta a seguir en el asunto mientras no sea definitivamente solucionado. N. de la R. En efecto, la nota a que nos referíamos en el penúltimo número y a la que hace alusión la precedente Nota, no nos había enviado por la Cámara de Comercio, como tal Entidad. Sin embargo debemos advertir que reflejaba los acuerdos adoptados por la Cámara, de los que tuvamos noticia por persona fidedigna. Por lo demás celebramos que la Diputación y la Cámara se hayan puesto de acuerdo para gestionar con la energía que el caso requiere la reparación del grave conflicto. CIRCULAR Sobre reorganización de las Juntas de Ventenas y Quinceñas en los Municipios que sustituyendo a las Comisiones Gestoras creadas por la Ley de 30 de Diciembre de 1932, se han constituido últimamente Ayuntamientos a virtud del Decreto de 28 de Marzo último. La regla segunda de la Circular emitida por esta Diputación con fecha 26 de Enero del corriente año que dio normas para la administración de los Municipios en que hubiesen constituido Comisiones Gestoras, disponía que, dada la transitoriedad de dichos organismos, cuya vida limitaba a tres meses la Ley que los creó, no se dispusiera una renovación total de las Juntas de Ventenas y Quinceñas en los Ayuntamientos afectados, y que dichas Juntas funcionaran en aquel período transitorio, continuando en sus cargos los Vocales que lo fueren en virtud de los sorteos verificados cumpliendo lo preceptuado en el párrafo primero de la disposición segunda de la Circular de 15 de Octubre de 1932 ("Boletín Oficial" 120 de dicho año) entrando también en ellas los miembros de las respectivas Comisiones gestoras, que habrían de sustituir a los anteriores Vocales Concejales. Extinguida la vida de las Comisiones gestoras, que han cesado en su función a virtud de lo dispuesto en el Decreto de 30 de Marzo último, se han constituido en su lugar los nuevos Ayuntamientos, y es preciso, por ello, dictar nuevas normas para la reorganización en los mismos de las Juntas de Ventena y Quinceña. Y, al efecto, esta Diputación ha acordado establecer las reglas siguientes: Primera: En todos aquellos Ayuntamientos en que se hubieren constituido Comisiones gestoras por virtud de la Ley de 30 de Diciembre de 1932, las cuales han cesado en sus funciones según disponía el Decreto de 28 de Marzo próximo pasado, habiéndose constituido los nuevos Ayuntamientos en virtud de los corrientes, se renovarán las Juntas de Ventena y Quinceña que se componían de los Vocales que lo fueran a consecuencia de los sorteos verificados en cumplimiento de lo prescrito en el párrafo primero de la disposición segunda de la Circular de 15 de Octubre de 1932 y los Concejales últimamente nombrados en 23 de Abril pasado. Segunda: Si alguno de los Concejales elegidos en 23 de Abril último formase ya parte de las Indiciadas Juntas en concepto de elegido por sorteo, ostentará, en adelante, el cargo de Vocal de las expresadas Juntas en concepto de Concejal, quedando su nombre como elegido por la suerte, vacante hasta que se disponga la renovación total de los respectivos organismos. Tercera: Si por la aplicación de lo consignado en la regla anterior resultare en alguna localidad que la Junta de Ventena o de Quinceña quedaba constituida con miembros de las dos terceras partes del número de Vocales que legalmente le correspondían, deberá procederse a la designación de las personas que hayan de cubrir esas vacantes, lo cual se efectuará con arreglo a las prescripciones de la Circular de 15 de Octubre de 1932, a fin de que se conserve en dichos organismos, la proporcionalidad en la representación entre contribuyentes y vecinos establecida en la regla segunda de la expresada Circular. Cuarta: Las Juntas de Ventena y Quinceña así constituidas tendrán las facultades y atribuciones que les confiere el Reglamento para la administración municipal de Navarra, con las limitaciones señaladas en la Circular de 15 de Octubre de 1932; y estarán necesariamente formadas para el día 18 del próximo mes de Julio; debiendo abstenerse, entre tanto, de actuar, las que hasta la fecha venían funcionando. Pamplona, 18 de Mayo de 1933.-La Diputación y en su nombre: El Vicepresidente, Constantino Salinas.-Luis Oroz, Secretario.

SELENY Es el mejor rótulo luminoso por que Se lee perfectamente apagado y encendido Es el más económico por que es el mejor Le podemos demostrar prácticamente que es el más elegante Es el preferido por las casas de buen gusto No son costosas sus reparaciones Y el consumo de electricidad es muy pequeño Proyectos y presupuestos gratis Delegación exclusiva para Navarra: PUBLICIDAD TIRREN San Nicolás, 1 Teléfono 1406 PAMPLONA

DOMINGO BEUNZA SAEZ Procurador de los Tribunales C/oya, 24 - Tel. 57242 - Madrid

COMPRESUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 20 Las mejores y más económicas.

COMPRESUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 20 Las mejores y más económicas.

COMPRESUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 20 Las mejores y más económicas.

COMPRESUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 20 Las mejores y más económicas.

COMPRESUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 20 Las mejores y más económicas.

COMPRESUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 20 Las mejores y más económicas.

COMPRESUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 20 Las mejores y más económicas.

COMPRESUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2, Plaza del Castillo, 20 Las mejores y más económicas.

### Usad en vuestro desayuno

Leche más pura posible, pero para No añadirle agua inútil preparado con el insustituible

### Café Moka concentrado Armisen

Verdadera esencia de Café, que contiene en pequeño volumen todos los elementos del más exquisito Moka del que se han obtenido por un procedimiento original de su autor. Es el único que permite obtener el ideal.

### Leche y Café sin agua

(Café a la turca) en un instante, sin cafetera ni artefacto alguno. También permite obtener el café corriente al agua en el momento en que se necesita.

Frasco de 150 gramos. . . . . 2 pesetas  
Botella de 1 kilo. . . . . 9

USO: Añadir una o más cucharaditas según gusto en una tasa de agua o leche fría o caliente a voluntad. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Su proveedor ordinario tiene seguramente este producto. En caso contrario dirijase

**Laboratorio ARMISEN**  
Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA



Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

### GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos. Circos gallísticos, Casas de campo etc.

Caja pequeña, 1,50

### Grandes existencias

DE Maderas de pino Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones Teléfono núm. 1 Eguaras GUESA

### CARBONES

Hullas, antracitas, coaks LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriena 34. Tel. 2373 Pamplona

### AGRICULTORES

Vendo cosechadoras "INTERNACIONAL" de ocasión, muy baratas. PEDRO CABEZA—Jaime I, 32 ZARAGOZA

### Leña de Haya y roble

En el serradero de Zubiri, situado a pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuable que no excedente de un metro de largo. para panadería e industria y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutia. Dirijirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI.

### "El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

# 3'75 ptas.

puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Servicio de entrega rápido.

# NOGAT

### Producto especial MATA-RATAS



El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokalag, calle del Ter, 16. Teléfono 50.791 BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

## LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS Propietarios de la marca **Jiménez & Lamothe** Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Estafeta, 16, tercero

# Oposiciones

AUXILIARES DE LA MARINA CIVIL. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus, publicadas, 12 pesetas.

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD. Instancias hasta 15 de agosto. Preparación, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", ejercicio teórico, 30 pesetas; práctico, 12 pesetas.

Continúan las preparaciones para Notarías, Registros, Judicaturas, Abogados del Estado, Oficiales de Instrucción pública, Funcionarios técnicos de Correos, Pericial de contabilidad, Escuelas de ingenieros, Peritos agrícolas, Aparejadores, idiomas, cultura general, Taquígrafos, Mecanografía, etcétera.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, pensionado para alumnos, presentación de documentos, etc., en la

### Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6.- Apartado 12.250.-MADRID

### MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer JOSE ALONSO. 2.º segundo derecha PAMPLONA

### The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Marín, número 6, Barcelona. Teléfono 75.379

### EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA Fidan prospectos Carretera de Chamartín, 27 Apartado 694, Madrid

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El importe del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

### Alquileres

DESEO PISO de 50 a 75 pesetas dentro de la población para poca familia. Informes en Mayor y Mina, 11 (Fonda).

ALQUILA piso en 60 pesetas. Informes en esta Administración.

CAMERA espaciosa, clara, para comercio o taller, se alquila. Informes, Mayor, 118, 2.º

VERANEANTES: Alquiler tres espaciosas habitaciones provistas luz, agua, cuarto baño. Javier Burco, Villanueva Aezcos.

### Compras

PUERTAS Y VENTANAS en cantidad, compra. Razón Administración.

COMPRARIA en esta localidad o alrededores 20 metros cúbicos de piedra de derribo para mampostería. Dirijirse a esta Administración.

COMPRARIA usado o a bajo precio 2.500 pesetas de alambre espinoso u otro propio para cerca. Informes Administración.

COMPRO de ocasión materiales de construcción. Razón en la Administración.

COMPRO rojas de ocasión, compro cualquier parte. Razón en la Administración.

RECIBO ofertas de moto-bomba de ocasión para sacar agua de pozo. Conviene sea pequeño. Razón en esta Administración.

DESEO comprar mostrador para Bar, de ocasión. Descalzos 11.

### Empleos

NODRIZA: Ofrécese para criar en su casa, 28 años, leche fresca. Razón Corresponsal VOZ en Acedo.

SE OFRECE panadero de 17 años para capital o pueblo; novillo propio para semillar o vaca de segundo parto, buena clase Dirijirse Corresponsal Santacara.

SE NECESITA un oficial que sepa su obligación en la Barbería de Jesús Fernández en Villafraanca, Navarra.

PRECISO personas activas y formales en todas las poblaciones de España, ganarán ocho pesetas. Escribir incluyendo sello para contestación a Joaquín Aparicio, calle Lubet, 3.-Cádiz.

### Huéspedes

SE DESEAN dos huéspedes con pensión o sin ella, balcón a la calle. Curia 1 tienda.

### Pérdidas

PERDIDA reloj pulsera chapado oro, se extrajo día 19 noche. Se gratificará. Razón esta Administración.

PERDIDA rueda automóvil "Unic" completa 30x5 de Vitoria a Estella. Entréguese Adolfo Prados, Estella. Gratificaré.

### Enseñanza

LECCIONES PARTICULARES.—Comercio, Francés, Mecanografía, Correspondencia, Ingreso Instituto y Normal, Peritaje Mercantil, Instrucción general. Pensión estudiantes, Estafeta, 45, segundo.

### Venta de ganados

SE VENDE un potro y una potra de quince meses, raza bretona y una vaca para carne. Viuda de Moriones. (Pueyo).

VENDO vaca suiza próxima a parir tercer tercer parto; y un caballo domado, montura de tres años. Dirijirse a José María Goñi, Olite.

SE VENDE macho acostumbrado todo trabajo por career de labor su propietario. Francisco Laquidain, Zubiri.

### Varios

No deje de encargar los recordatorios de función a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.- Pamplona Cuento con un gran surtido a precios económicos

### Ventas

LA CASTELLANA. MUEBLES. Vende más barato que nadie. Concede créditos más largos que ninguno y durante los meses de Junio y Julio hará en sus ventas el 7 por 100 de descuento. Compañía 29, La Castellana.

MOTO B. S. A. 5 H. P. en perfecto estado deseo vender en 1300 pesetas. Dirijirse a esta Administración.

VENDO los siguientes materiales:

40 Solivillos de madera de 0'10x0'05 y 5 metros de largo a 1'75 cada uno. 80 solivillos de madera propios para cercados de gallineros etc., de 0'10 X 0'10 y un metro de largo a 0'40 cada uno. 84 postes de 2,60 de largo y 0'20 de sección de grueso a 1'50 cada uno. 35 metros cuadrados de baldosa a 2 pesetas metro cuadrado. Informes Administración.

MAQUINAS segadoras, ocasión reconstruidas garantizadas. Piezas de recambio. Hijo sisal, dientes trilladoras barafismos. Ubanell Hermanos, Tafalla.

SE VENDE leña seca de roble, un metro largo, a 29 pesetas toneladas, en Olóriz; y a 24 en Barlaín.—Dirijirse a José Cabodavía, en Olóriz.

MOTOR vendo uno 25 caballos gasolina Bernard seminuevo toda garantía o cambio por otro de menor potencia. Juan Troyas, Peñalba.

SE VENDEN 12 colmenas movilizadas, máquinas y accesorios para extracción de miel, todo en buen estado. Informes Bonifacio, Juanpérez, Carayoa.

AGRICULTORES: Disponemos de atadoras Mc. Cormick y Avery nuevas a precios más baratos que de fábrica. Piezas legítimas para las mismas. Hilo sisal legítimo a 42 pesetas fardo. Almacenes de Lorda Asta S. A. Apsolaga 16.

VENDO baratísima ciclo-moto de 2 H. P. que consume 2 y medio litros de gasolina por 100 kilómetros. Razón Administración.

OPORTUNIDAD.—Vendo cuatro coches Citroen de cinco y diez H. P. cerrados, en buen estado y en inmejorables condiciones. Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO doce robadas tierra; lo mismo para huerta que para edificar; a cinco minutos ciudad.—Informes, Carpintería Azcona, San Antón, 29.

TRACTOR FORSOND toda prueba recién reparado precio económico se vende. Ubanell Hermanos, maquinaria agrícola Tafalla.

SE VENDE Citroen 5 plazas. Conducción interior a toda prueba, o se cambia por uno abierto. Informe Garage Euzario Redin.

INCUBADORA a petróleo vendo en 75 pesetas. Cabida 38 huevitos y en perfecto estado. Razón la Administración.

MOTO "Smart" 2 y medio H. P. en buen estado, vendo en el increíble precio de 350 pesetas. Razón Administración.

VENDIERA cuatro robadas de inmejorable terreno a 5 minutos de la población, propio para edificar o construir finca recreo, en el precio de 8.000 pesetas. En este precio va comprendida el agua corriente y la luz que este terreno posee. Informes Administración.

SE VENDE trilladora opoca de 100 robos, en 1.100 pesetas. Motor C. I. 9/10 HP. 1150 pesetas. Motor Ford, 13 HP. 150 pesetas.—Dirijirse a Daniel Zaratégui, en Barlaín (Olóriz).

SE VENDE trilladora "Astibia" de 200 a 250 robos. Informes, herrería Venta Ucar.

CASA vendo, con hermosa bajera y huerta. Facilidades de pago.—Informes, Descalzos, 23, primero.

CAMIONETA Citroen, 10 caballos, 500 "l." los; precio económico. Vende Vicente Berástegui, Arazul.

SE VENDEN dos caballos, de 5 y 6 años, percherones, a toda prueba.—Ciriacu Cirauqui, Funes.

VENDO vaca holandesa, segundo parto superior, a parir últimos de mes. Cristóbal Baquedano, Mendigorria.

CAMIONETA.—Se vende una Ford, poco usada, para 3.500 kilogramos.—Francisco Sánchez, Merced, 5. Carbones.

### LA CASA DE LA POSTAL

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, comprela en San Nicolás, 31.-Imprenta.

Venta por mayor y menor.

VENDO casa en sitio céntrico.—Informes, Descalzos, 23, primero.

EL QUE QUIERA vender una noria de cangilones en buen uso que se entienda con esta Administración.

SE VENDE atadora "Massey Harris" y carro de bueyes semi nuevos.—Juan Jiménez, Arbeliza.

SE VENDE trilladora Pardo núm. 3 con locomovil a toda prueba. Informes Florencio Azagra y Compañía, Santacara, Navarra.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24. Fuera de Navarra: Tres meses, 750 pesetas; seis meses, 15; un año, 30. En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. America, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda la construcción de sesenta viviendas económicas encima de la Estación Central de Autobuses, con un presupuesto aproximado de setecientas mil pesetas. Se concede nueva prórroga para las obras de saneamiento del barrio San Juan

Ayer se celebró la sesión que se suspendió el miércoles pasado por falta de número de concejales.

Se abre la sesión a las seis y media de la tarde.

LOS QUE ASISTEN

Preside el teniente de alcalde señor Dorronsoro.

Están presentes los tenientes de alcalde señores Burgaleta, Alfaro, Arteaga, Llamazares y Góñi Urziza; y los concejales señores Salvatierra, García Enciso, Donazar, Zabala, Arilla, Turillas, Martínez, Aldaba, Berain, Arralza (don E. y don P. J.), Sánchez, Azárate, Arrivilaga y Mata.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

ALTAS Y BAJAS EN EL PADRON

Escrito de don Francisco Errea, solicitando ser baja en el Padrón de Vecinos de esta ciudad, por traslado de residencia a Briviesca.

Como se pide.

Instancia de don Aurelio Sánchez, solicitando empadronamiento.

Como se pide.

Instancia de don Florencio Echarri, empadronado en esta ciudad, solicitando se le clasifique como vecino de la misma.

Como se pide.

PIDIENDO PROTECCION

Escrito de don Gregorio Angulo de Barcelona, entidad apolítica, solicitando se inscriba el Municipio como socio protector de dicho Centro.

Se desecha por no haber consignación en los presupuestos.

TERRENOS EN EL CEMENTERIO

Informes de los señores arquitecto municipal y administrador del Cementerio emitidos en una instancia de don Pedro Oñaldiegui, solicitando terreno en el Cementerio de esta ciudad con objeto de construir un panteón para doña Justa Arozarena Zozaya.

Aprobado.

Idem idem idem en una instancia de don Gregorio Angulo para construir un panteón a nombre de don Juan Puy San Martín.

Aprobado.

Idem idem idem en otra instancia de don Pedro Oñaldiegui, para construir un panteón a nombre de don Maximino Cachafelero González.

Aprobado.

DANDO LAS GRACIAS

Oficio del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios, participando su agradecimiento por la subvención concedida al viaje de prácticas de los alumnos de dicha Escuela.

Enterados.

PARA UN SOCORRO

Escrito del Consejo y Comisión Permanente de Cultura de la Excm. Diputación de Navarra, participando el agrado con que veía que el Municipio concediera un decoroso socorro a la señorita Maravillas Maya, hija del finado don Joaquín, en atención a los méritos que concurrían en tan renombrado músico y compositor, hijo predilecto de esta ciudad, donde tan eficazmente laboró por difundir la cultura musical navarra.

Pasa a la Comisión de Gobierno para su estudio.

UNAS OPPOSICIONES

Escrito del señor secretario de la Corporación municipal, proponiendo se haga la convocatoria y edictos correspondientes para las oposiciones a los premios de la Fundación instituida por don Paulino Caballero, para los alumnos de la Escuela de Música y Escuela de Artes y Oficios.

Se aprueba, y se señala para el próximo día 11, la fecha de los ejercicios.

SOLICITANDO PRORROGA

Escrito del contratista de las obras de saneamiento del Barrio de San Juan, solicitando una prórroga para el cumplimiento de su compromiso.

Queda para tratar con un informe de la Comisión de Ensanche, con referencia a este asunto.

INFORMES

DE LA JUNTA INSPECTORA DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES

AUMENTO DE PENSION

Informe de doña Maravillas Maya, solicitando aumento de la pensión que percibe.

A la Comisión de Gobierno.

(Entra el señor Oscoz).

UNAS PRETENSIONES

Proponiendo se desestime la presentación de don Juan Marturet y don Pablo Cabete, en nombre de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Pamplona, por la que solicita se convoque a una Asamblea general de asociados de los Socorros Mutuos de Empleados Municipales.

Aprobado.

DE LA COMISION DE ENSANCHE UN CONCURSO

Proponiendo se saque a concurso la adquisición de trepadores y tapas de hierro con destino a los pozos de registro para el alcantarillado de la segunda zona del Ensanche.

Aprobado.

IMPORTANTE PROYECTO

Informando favorablemente un dictamen de la Comisión de Hacienda en la propues-

ta de Urbano del Guayo, para construcción de casas sobre la Estación de Autobuses.

Se acuerda la construcción de sesenta viviendas económicas encima de la referida Estación, con un presupuesto aproximado de 700.000 pesetas.

DE LA COMISION DE FOMENTO TRASLADO DE BASURAS

Informando favorablemente respecto al traslado del vertedero de basuras.

Se aprueba con los votos en contra de los señores Salvatierra y García Enciso.

SOBRE UNA PETICION

Proponiendo se desestime la petición de don Servando Lozano, peón fijo del ramo de Alumbrado, relativa a que se le nombre ayudante instalador del Municipio.

Se acuerda vuelva a la misma Comisión.

POR INCUMPLIMIENTO DE UNAS BASES

Informe proponiendo a la Corporación municipal se rescinda el contrato establecido entre el Excmo. Ayuntamiento y el señor Salanueva, para la ejecución de las obras de saneamiento del Barrio de San Juan.

Toman la palabra varios señores concejales y se pone a votación si se rescinde el contrato o se le concede una prórroga.

Se acuerda esto último por 18 votos contra 4.

PARA UNA ADQUISICION

Proponiendo se autorice al señor ingeniero municipal para que adquiera 300 metros de manguera de goma y 70 bolas de ebonita.

Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO VARIOS CONCURSOS

Resultado del concurso abierto para la adquisición de leguis con destino al Cuerpo de Policía Urbana.

Se adjudica a la señora viuda de Baráscin, única concursante, al precio de 39 pesetas unidad.

Resultado del concurso para la adquisición de botas con destino al personal de la guardia municipal.

Se adjudica a don C. Arturo Chavarri, al precio de 24 pesetas.

Resultado del concurso celebrado para el suministro y confección de uniformes para dotar a los guardias municipales.

Se presentan al concurso cuatro señores concursantes, desechándose dos de ellos por incumplir el pliego de condiciones.

Después de discusión se acuerda anular el concurso.

Resultado del concurso celebrado para la adquisición de gorras con destino a los mismos funcionarios.

Vuelve a la misma comisión.

SOBRE UN AUMENTO DE SUBVENCION

Elevando a conocimiento de la Corporación el acuerdo de la Excm. Diputación recaído en la instancia presentada por este Ayuntamiento solicitando aumento en la subvención para la Escuela de Artes y Oficios.

Aprobado.

NO HA LUGAR

Proponiendo se desestime la instancia del ordenanza de la Escuela de Artes y Oficios don Andrés Marco que solicita se le abonen los quinientos correspondientes al tiempo que prestó servicio en la Guardia municipal.

Aprobado.

NUEVA CLASE

Interesando la conveniencia de que se establezca un taller de dibujo y trabajos manuales en las Escuelas de San Francisco.

Aprobado.

UNAS OBRAS

Proponiendo se proceda al rasgado de cuatro ventanas actualmente tapiadas, en el local que ocupa la clase de gimnasia en el grupo escolar de la Compañía.

Aprobado.

DE LA COMISION DE HIGIENE Y BENEFICENCIA

INGRESOS EN EL MANICOMIO

Informando favorablemente sesé oficinas de la Administración del Manicomio en los que da cuenta de haber ingresado en aquel establecimiento los enfermos mentales Petra Izu, Concepción Asuncion Andresa Carnicer, Justo Zabalegui, Segundo Goicoechea y José Alvarez.

Aprobado.

NO HA LUGAR

Informando favorablemente un oficio de la misma Administración del Manicomio, dando traslado de los motivos que alega doña Fausta Martínez, sobre la cuota que le fué fijada para ayuda del gasto que cause su esposo Antonio Martínez en el Manicomio.

Aprobado.

NO HA LUGAR

Informando negativamente una instancia del peón eventual del Parque de Desinfección don Lorenzo Yoldi, en la que solicita se le nombre fijo.

Aprobado.

SOBRE UNAS PETICIONES

Informando sobre las peticiones formuladas por la Federación Local de Sociedades Obreras de Pamplona.

Aprobado.

UNA PETICION

Informando negativamente una instancia de doña Felisa Díaz Ujeda, en la que solicita se le conceda la cantidad necesaria para adquirir unos aparatos para su completo restablecimiento.

Aprobado.

DE LA COMISION DE HACIENDA PAGUEN-LO MISMO QUE ELLOS

Informando favorablemente un escrito de

Propaganda Nacionalista

Sábado día 3

BETELU A las siete y media de la tarde: DON FAUSTO DE LEUNDA

LIZARRA (Estella) A las diez de la noche: DON BAUTISTA DE BARRENA

KARGAZTELU (Carcastillo) A las nueve de la noche: DON MANUEL DE IRUJO

Domingo día 4

ELIZONDO A las cinco de la tarde: DON MIGUEL JOSE DE GARMENDIA (Euzkera), DON JOSE MARIA DE BENEGAS.

BEINZA-LABAYEN A las cuatro de la tarde: DON JOSE DE AZKARATE (Euzkera), DON PABLO DE EGIBAR (euzkera), DON FAUSTO DE LEUNZA (euzkera)

CASEDA A las cuatro de la tarde: SRTA. ANGELES DE AZKETA, DON JOSE DE AGUERRE.

URROZ DE SANTESTEBAN A las seis de la tarde: DON JOSE DE AZKARATE (euzkera), DON PABLO DE EGIBAR (euzkera), DON FAUSTO DE LEUNDA (euzkera)

UNZUE A las cuatro y media de la tarde: DON FELIX DE IZKO, DON EMILIO DE YOLDI.

ZANGOTZA (Sangüesa) A las siete de la tarde: SRTA. ANGELES DE AZKETA, DON JOSE DE AGUERRE.

MEANO Inauguración del Centro Vasco, Misa, bendición, ezpataantz, romería y Mitin, a las tres de la tarde, a cargo de: SRTA. MARIA HERMOSO DE MENDOZA, DON FRANCISCO XABIER DE LANDABURU, DON MANUEL DE IRUJO

la Unión de Lecheros de Navarra solicitando se le obligue al pago de contribuciones a los industriales q. siendo vecinos de otras provincias expendien leche de Pamplona.

Aprobado.

POR UNA REDUCCION

Informando negativamente una instancia de don Elie Leay, solicitando reducción del impuesto sobre la venta ambulante de corbatas.

Aprobado.

NEGANDO SU CONCURSO

Elevando escrito de la Asociación Navarra de Transportes de viajeros, negando su concurso para la organización de servicios en la estación de autobuses que se construye.

Pasa a las Comisiones de Ensanche y Hacienda.

PARA VENDER UNA OBRA

Informando una instancia de don Graciano Merino, solicitando se adquieran varios ejemplares de su guía "Navarra Comercial e Industrial."

Se acuerda adquirir sesé ejemplares.

PIDIENDO SUBVENCION

Informando negativamente una instancia de la Peña "Los Irushemes", solicitando

una subvención para organizar una beca-tradada en beneficio de las "Cantinas Escolares".

Aprobado.

PARA UNA CONDONACION

Informando negativamente una instancia de don Sebastián Orduña solicitando donación de una cuota contributiva.

Aprobado.

UNA LIQUIDACION

Liquidación de las obras realizadas en la Estación Central de Autobuses

Se acuerda abonar 81.900 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se da lectura a los precios que han de regir en el mercado de carnes al por menor, y que publicamos en nuestro número de ayer.

El señor Alfaro pregunta en qué van las gestiones encaminadas a la construcción del Grupo escolar en el Nuevo Ensanche.

El señor Burgaleta dice que en una conferencia sostenida con el alcalde, señor Garbayo, éste le dió las mejores impresiones para su pronta construcción.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

EN LA ENCRUCIJADA

La Gran Bretaña en la Conferencia económica mundial

Es un hecho comprobado que la balanza comercial de Inglaterra ha mejorado sensiblemente en el curso del año 1932. El déficit, que el año anterior era de 409 millones de libras esterlinas, se ha reducido a 287 millones. Es asimismo indudable que en ese cambio favorable ha desempeñado papel principal el arancel, pues las importaciones bajaron en cerca de 160 millones de libras, mientras que las exportaciones sólo disminuían en 24 millones, principalmente debido a la menor venta de los productos manufacturados en el extranjero.

En todo caso, si se tiene en cuenta que las exportaciones británicas ascendieron a 365.138.000 libras durante el año último, habrá que convenir en que — salvo los Estados Unidos— ningún otro país alcanza esta cifra considerable en esta época de honda depresión económica. Cabe lógicamente esperar que esa cifra mejore aún algo durante el año en curso.

Esta situación es la que da aliento a los optimistas que esperan grandes cosas de la Conferencia económica mundial, que ha de abrirse en Londres el día 12 del próximo mes de Junio. Cierto es que las Subcomisiones preparatorias han venido malgastando el tiempo en argucias impudicas, que no parecen presagiar solución práctica de conjunto. Lo más que puede decirse hasta ahora es que existe una mayor buena voluntad para llegar a esa anhelada solución general.

Según los ingleses, una solución equitativa de las dificultades económicas mundiales comprendería esos cuatro problemas: la cuestión de las deudas intergubernamentales, que domina todas las demás; la cuestión monetaria; la subida de los precios al por mayor; la supresión de las trabas que dificultan al comercio, así como el rebajamiento de las barreras aduaneras.

Los Estados Unidos se consideran más que nadie afectados por tales medidas. De ahí que su representante haya logrado ya separar la cuestión de las deudas— esencial, sin embargo— de la Conferencia económica. Los Estados Unidos no dejan de admitir que esta cuestión no puede quedar por más tiempo en suspenso. Pero parece que tratarán de utilizarla en los regateos inevitables que van a producirse en Londres. Se supone que estarían dispuestos a reducir el importe de las deudas inglesa e italiana, pero no la deuda francesa. El principio de la capacidad de pago parece que sigue siendo una de las cosas sacrosantas que Washington quiere defender.

La posición de los Estados Unidos es también excelente en materia aduanera, pues sus elevadísimos aranceles les permiten hablar sobre toda una serie de concesiones. Una cosa, sin embargo, les molesta: el abandono del patrón oro por Inglaterra. Antes de abandonarlo a su vez trataron de conseguir una promesa concreta de Inglaterra. Pero ésta, cautamente, se negó a comprometerse de modo definitivo; quiere conservar

alguna carta a su favor... Los demás Estados han presentado sendas reservas, no menos justificadas. Pero, ¿si cada uno pretende conservar sus posiciones, qué es lo que cabe esperar de la Conferencia económica?

A estas dificultades menores hay que añadir, además, otra aún mayor. Me refiero al deseo de Inglaterra de salvaguardar sus relaciones con los dominios y las consecuencias de los acuerdos de Ottawa, sumamente difíciles de conciliar con su deseo de ensanchar su expansión económica en el extranjero. El pueblo inglés se halla ligado por cinco años por los acuerdos ya famosos de Ottawa, en los que nada puede cambiarse sin el consentimiento de cada firmante.

De momento, las Comisiones preparatorias han hecho como si ignorasen esas dificultades, a pesar de que fueron causa de la dimisión sensacional de sir Walter Layton, uno de los más renombrados técnicos de la economía británica. Y la voluminosa Memoria que han publicado sólo contiene un diagnóstico aproximado del mal; pero sin insistir mucho sobre los remedios prácticos que se imponen para atajarlo.

Las principales recomendaciones de esa Memoria pueden resumirse de la siguiente forma: establecimiento libre del patrón oro; libertad de exportación de los capitales; mejor distribución del oro; supresión de las restricciones actualmente impuestas al comercio y de los acuerdos monetarios vigentes; supresión de los créditos a corto plazo de los créditos "congelados", de las moratorias y de las transferencias; intensificación del comercio internacional por la abolición de las restricciones de todo género que las paralizan, y por la reducción de las barreras aduaneras excesivas.

Nada nuevo, como puede verse, para quien sigue desde algún tiempo a esta parte la marcha de los acontecimientos. La novedad está en saber quién le pone el cascabel al gato, e incluso en saber si el cascabel irá a ponerse. Una caricatura reciente del famoso dibujante Low en el "Evening Standard" representaba un corro de los espíritus malos de la tierra; armamentos, deudas de guerra, impuestos, crisis mundial, pan de azúcar, mercados muertos, monedas depreciadas, baja de los precios, sobreproducción, maquinismo, inventos científicos, competencia internacional, barreras aduaneras, y a cada uno apuntaba al vecino como autor del malestar mundial. En el centro del corro, el ciudadano del mundo se rasca la oreja, abrumado, vacilante, al lado de un telescopio— la larga vista de los "peritos"— que lleva esta inscripción significativa: "¿Porvenir en la Luna". Si así fuera, en efecto, la deslustración que habría de crear un fracaso de la Conferencia económica significaría un serio peligro para nuestra civilización.

Dr. Thomas Greenwood. Profesor de la Universidad de Londres



--Ahí está un hombre que dice que negocio en ropa vieja. --No quiero nada; tengo toda la ropa vieja que necesito. ("Everybody's" Londres.)



--¿Qué sombrero más ridículo! Tengo risa para un año con él. --¿Si? Ya lo veremos. Mañana te traen la factura. ("Lustige Kölner Zeitung")

C.ª Trasatlántica. Vapores correos españoles. Próximás salidas. CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK. BRASIL-PLATA. FUERTO RICO, VENEZUELA. COLOMBIA. Repte. para Navarra LUIS REVESTIDO SARRADUY Sarasate 34Tel. 2278-PAMPLONA. Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar SUELOS Y MUEBLES use Encáustico ALIRON

Ante la celebración del Cursillo Misionar. Como repetidamente se ha anunciado, el próximo martes, día 6 de Junio, dará principio a sus tareas el Cursillo Misionar destinado a las jóvenes de las Comisiones Parroquiales y Colectoras de las Obras Pontificias de Navarra. El entusiasmo e interés despertado por el anuncio del citado Cursillo han sido muy grandes, y con muchas, hasta el presente las parroquias que han anunciado el envío de sus representantes.

Gran Peregrinación a Roma. organizada por el Comité de Pamplona Pro Templo Vaticano Internacional el Corazón de María en Roma. Aunque hace ya varios días que quedaban cubiertas todas las plazas de esta santísima Peregrinación, se advierte que, embargo, que debido a indisposiciones de algunas personas, quedan en la actualidad vacantes dos plazas de primera clase. Precio, 1.500 pesetas, incluidos todos los gastos. PROGRAMA. Salida de Barcelona el 7 de Junio por la mañana, en la magnífica motonave "Ciudad de Palma", para llegar a Civitavecchia a Roma al día siguiente a la hora del desayuno. Permanencia en Roma, doce días. Regreso por tierra a Irún, el 30 de Junio, después de visitar detenidamente Florencia, Padua, Milán, Turín, Niza, Marsella y Lyon.

Caja de Ahorros de Navarra. CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretas ordinarias a la vista... 8'50 por 100. Imposiciones anuales... 4'25. Imposiciones semestrales... 8'75. Cuentas corrientes a la vista... 2'50. Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes. OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche. SUCURSALES: Alsasua, Aoki, Arriba, Atallo, Casparoso, Carcastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lezoa, Lodosa, Los Añorbe, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa. Lea usted LA VOZ DE NAVARRA